ALCALDÍA DE ARAUCA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN MUNICIPAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

OBJETO:

"DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CODIGO BPIN MGA: 202500000039559

MARZO 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha	MARZO DE 2025
Objeto	"DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
Modalidad de Contratación	SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios en las diferentes dependencias del municipio de Arauca.

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

Frente al Índice Sintético de la Calidad Educativa –ISCE, teniendo en cuenta que es un indicador numérico que se enmarca entre la escala de 1 a 10 el cual es entregado por cada nivel educativo (primaria, secundaria y media) a todos los Establecimientos Educativos -EE- del país desde el año 2015. Este índice es calculado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES- a partir de los resultados de las pruebas Saber y la eficiencia interna de los EE, y es divulgado por el Ministerio de Educación Nacional -MEN-
El ISCE está conformado por cuatro componentes. Desempeño, Progreso, Eficiencia y Ambiente Escolar.

- **Desempeño escolar (40%)**: Muestra el estado de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con los resultados de la última aplicación de las pruebas Saber de Lenguaje y Matemáticas.

- **Progreso (40%)**: Refleja el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en las últimas dos aplicaciones de las pruebas Saber de Lenguaje y Matemáticas de cada Establecimiento Educativo.
- **Eficiencia (10%)**: Se trata de la tasa de aprobación escolar de la última cohorte. Los resultados se toman de SIMAT.
- **Ambiente escolar (10%)**: Refleja la percepción de los estudiantes sobre el ambiente en el que aprenden y sobre el compromiso de sus docentes. Los resultados se toman de la última aplicación del cuestionario de contexto (Factores Asociados).[1]

En lo que respecta a los cuatro componentes desempeño escolar, progreso y ambientes escolares, no obstante, los grandes esfuerzos realizados, aún en el Municipio de Arauca, existen instituciones educativas que no disponen de espacios físicos dotados adecuadamente de mobiliario, implementación deportiva y herramientas pedagógicas equipos e insumos apropiados que dificultan el aprendizaje escolar y el aumento de la calidad educativa.

Estos aspectos se evidencian en los actuales resultados obtenidos de las pruebas SABER, los cuales han mejorado frente a los obtenidos en los años anteriores y están por encima de la media departamental, aún se encuentran por debajo de la media nacional, lo cual se deriva de la falta de preparación previa para afrontar las pruebas y la falta de herramientas tecnológicas; como se demuestra en el cuadro siguiente en las diferentes áreas de evaluación en los años 2021, 2022, 2023 y 2024 y promedio del puntaje global por año consolidado por Entidad:

Pruebas Saber

Nivel del Reporte	Promedios																			
	Lectura Crítica				Matemática				Sociales y Ciudadanas				Ciencias Naturales				Inglés			
COLOMBIA (95 Secretarias)	53	54	54	54	51	52	52	53	48	48	49	49	49	50	50	51	50	51	52	52
ARAUCA (7 Municipios)	52	52	52	54	51	52	52	53	46	47	47	48	48	49	50	51	47	48	49	50
ARAUCA	53	53	53	54	50	52	53	53	47	47	49	49	48	49	50	51	48	50	51	51

Fuente: ICFES https://www.icfesinteractivo.gov.co/ Información de la Entidad Territorial año 2019, 2020, 2021 y 2022

PUNTAJE	2021	2022	2023	2024
COLOMBIA (95 Secretarias)	250	254	257	260

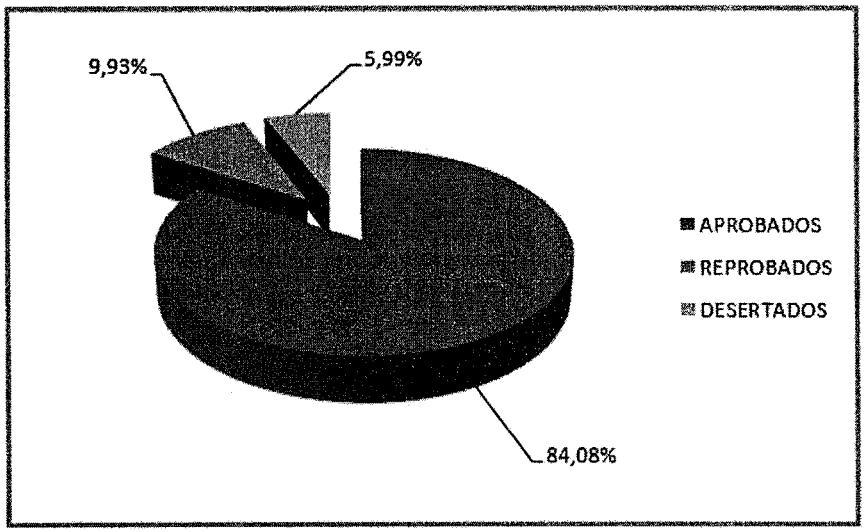
[1] https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Evaluacion/Evaluacion-de-estudiantes/397385:Indice-Sintetico-de-la-Calidad-Educativa-ISCE

ARAUCA (7 Municipios)	245	250	251	256
ARAUCA	246	251	255	258

Fuente: ICFES https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosSecretarias.jsf# Información de la Entidad Territorial año 2021, 2022, 2023 y 2024

De igual manera en el informe de eficiencia interna se evidencian cifras aunque favorables de un 84,08% de estudiantes que aprobaron el año escolar en el año 2023, queda un 15,2 en el estatus de reprobados y desertados:

MUNICIPIO	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTADOS	
	ALUMNOS	PORCENTAJE	ALUMNOS	PORCENTAJE	ALUMNOS	PORCENTAJE
ARAUCA	**16.059**	**84,08%**	**1.896**	**9,93%**	**1.145**	**5,99%**



Fuente: Informe de Eficiencia Interna por municipios 2023

Resultados, que se deben en gran medida a los siguientes aspectos que afectan la calidad educativa en las instituciones educativas:

- ✓ Infraestructura física de las aulas para la enseñanza en estado avanzado de deterioro
- ✓ Poca implementación deportiva y material didáctico en las sedes educativas
- ✓ Baja dotación de mobiliario para el desarrollo y fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje.
- ✓ Ambientes de aprendizaje no adecuados.
- ✓ La capacidad de las aulas no es suficiente para la atención de la población matriculada y registrada en el SIMAT.

En términos generales, este problema afecta de manera negativa la competitividad del territorio, impactando su inserción en las dinámicas del mundo global, lo que contribuye al bajo aprovechamiento de oportunidades para el desarrollo socioeconómico de la región y la dificultad para el acceso de los estudiantes a la educación superior.

Por lo anterior se requiere realizar la dotación de mobiliario, equipos, implementación deportiva y herramientas pedagógicas para adecuar los ambientes de aprendizaje en las sedes educativas del municipio de Arauca, Departamento de Arauca; de acuerdo con las necesidades planteadas por cada una de ellas.

De acuerdo con lo anterior se establece que el problema identificado es:

1.1. PROBLEMA

LIMITADAS CONDICIONES PARA LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS Y SOCIALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LOS AMBIENTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.

1.1.1. Magnitud actual del Problema

En el Municipio de Arauca hay 13 sedes educativas en el sector urbano y rural, con 7.923 estudiantes registrados y matriculados en el SIMAT que no cuentan con ambientes escolares con el suficiente y adecuado material pedagógico, tecnológico, mobiliario e insumos para el desarrollo de sus competencias básicas y sociales en el proceso de formación escolar.

1.2. CAUSAS DIRECTAS

- ✓ Deficientes ambientes escolares para una formación integral

1.3. CAUSAS INDIRECTAS

- ✓ Mobiliario, implementación deportiva y herramientas pedagógicas en las sedes educativas oficiales del sector urbano y rural en el Municipio deficiente o en alto grado de deterioro.

1.4. EFECTOS DIRECTOS

- ✓ Bajo desempeño en las Pruebas Saber e ICFES

2.6. EFECTOS INDIRECTOS

✓ Dificultad para acceder a la educación superior.

CONTRIBUCION DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nombre del plan de desarrollo	ARAUCA PROSPERA Y SEGURA 2024 - 2027
Eje estratégico	Desarrollo social y Prosperidad Comunitaria
Pilar	Desarrollo Social
Sector	Educación
Objetivo Estratégico	Mejorar los ambientes de aprendizaje y la convivencia escolar.

Código del Programa:	**Programa Presupuestal:**	
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	
Indicador de Bienestar	**Línea de Base PDT**	**Valor Esperado Cuatrienio**
Cobertura bruta en la educación total	119,55%	100%

META DE PRODUCTO

Código de la Meta	Código del Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Valor Programado Vigencia	Aporte en % del proyecto a la meta PDM
110	220107000	Ambientes de Aprendizaje Dotados	Número de ambientes de aprendizaje	8	100%

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre del Plan	PLAN PARTICIPATIVO de Desarrollo Departamental de Arauca 2024 - 2027
Pilar	No. 2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ARAUCA
Eje estratégico	8: EDUCACIÓN
Sector	Educación
Programa presupuestal	2201- Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

CONTRIBUCION AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Nombre del Plan	Colombia Potencia Mundial de la Vida (2022-2026)
Estrategia Transversal	Paz total
Transformación	2. Seguridad humana y justicia social
Pilar	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar
Catalizador	03. Educación de calidad para reducir la desigualdad
Programa	2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1. OBJETO

El objeto de contrato es **"DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

2.2. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
40101600	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40101700	ENFRIAMIENTO
40101800	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
44111900	TABLEROS
49161500	EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49181500	EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49221500	ACCESORIOS PARA DEPORTE
56121000	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56121500	MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56121800	MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
60101900	RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA
60101700	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60102000	MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
60102100	MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE
60102300	LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
60102400	RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS
60102500	RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES

	MATEMÁTICAS BÁSICAS
60103100	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE GEOMETRÍA
60106100	MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60106200	MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60111400	DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS
60121000	ARTE
60121100	LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60121500	UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60121900	MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
60141000	JUGUETES
60141100	JUEGOS
60141200	EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
60141300	SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
60141400	EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
72151600	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

2.3. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	**Servicios**	**x**
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	x
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

2.4. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.4.1. ANALISIS DEL MERCADO

2.4.2. SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE ENMARCA EL PROCESO CONTRACTUAL

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario.

- Sector secundario.
- Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

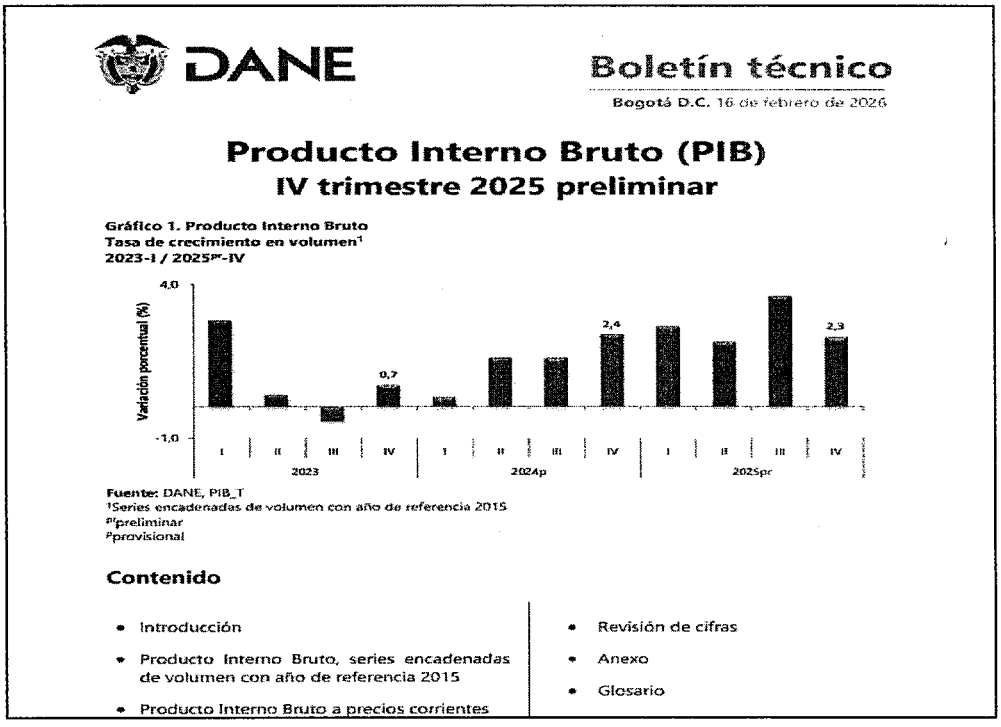
El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

2.4.3. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C. 16 de febrero de 2026

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[pr]-IV

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Contenido

- Introducción
- Producto Interno Bruto, series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
- Producto Interno Bruto a precios corrientes
- Revisión de cifras
- Anexo
- Glosario

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica.

2.4.4. PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

IV trimestre de 2025pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-5,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
[3]Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
[4]Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
[5]Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
[6]Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y

productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,3%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 5,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,1%.

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

DANE

IV trimestre de 2024pr

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[Pr] / 2023[P]	2024[Pr]-IV / 2023[P]-IV	2024[Pr]-IV / 2024[Pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,1**	**0,03**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
*preliminar
Pprovisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de

apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

2.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El objeto de contrato es **"DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1			
	INSTITUCION EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR		
1.1	**Actividad 1 DOTACION SEDE EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR**		
1.1.1	AULA SECUNDARIA	AMBIENTE	1
1.1.2	VENTILADOR DE PARED (METALICO)	UNIDAD	35
1.1.3	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT 24000 BTU-INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	UNIDAD	3
1.1.4	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 18000 BTU-INCLUIYE ACCESORIOS E INSTALACION	UNIDAD	2
1.1.5	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	20
1.1.6	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	20
1.1.7	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	20

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1.1.8	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	20
1.1.9	AROS PLASTICOS	DOCENA	10
1.1.10	CONOS MEDIANOS	DOCENA	6
1.1.11	CONOS GRANDES	SET	10
1.1.12	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	50
1.1.13	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	12
1.1.14	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	5
1.1.15	BANDA DE PODER 35-85 LBS	UNIDAD	40
1.1.16	CRONOMETRO	UNIDAD	5
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO VILLA DÍAZ		
1.2	**Actividad 2 DOTACION SEDE EDUCATIVA GUSTAVO VILLA DÍAZ**		
1.2.1	AULA SECUNDARIA	AMBIENTE	1
1.2.2	VENTILADOR DE PARED (METALICO)	UNIDAD	35
1.2.3	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT 24000 BTU-INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	UNIDAD	3
1.2.4	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 18000 BTU-INCLUIYE ACCESORIOS E INSTALACION	UNIDAD	2
1.2.5	JUEGO PETOS (COLORES SURTIDOS)	JUEGO	5
1.2.6	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	20
1.2.7	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	20
1.2.8	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	20
1.2.9	AROS PLASTICOS	DOCENA	5
1.2.10	CONOS MEDIANOS	DOCENA	2
1.2.11	CONOS GRANDES	SET	3
1.2.12	JABALINA	UNIDAD	5
1.2.13	BALA FEMENINA	UNIDAD	4
1.2.14	BALA MASCULINA	UNIDAD	4
1.2.15	PELOTA DE CAUCHO GRANDE	UNIDAD	25
1.2.16	PELOTA DE CAUCHO PEQUEÑA	UNIDAD	25
1.2.17	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	50
1.2.18	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	25
1.2.19	AJEDREZ	UNIDAD	6
1.2.20	PLATILLOS DE FRISBEE	UNIDAD	20
1.2.21	BALÓN DE MINIBALONCESTO	UNIDAD	10
1.2.2	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	12

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
2			
1.2.23	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	5
1.2.24	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	10
1.2.25	MESA DE PING PONG	UNIDAD	2
1.2.26	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	10
1.2.27	PLATILLOS DE FRISBEE	UNIDAD	20
1.2.28	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	20
1.2.29	BALANZA DE PESO	UNIDAD	1
1.2.30	ARMATODO	UNIDAD	10
1.2.31	CUENTOS ILUSTRADOS (SURTIDOS CON SONIDO)	UNIDAD	10
1.2.32	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	6
1.2.33	TORRE DE ENSARTE	UNIDAD	6
1.2.34	SET DE ENCADENABLES DE GRAN TAMAÑO	SET	6
1.2.35	LOTERIAS EN MADERA (SURTIDAS)	UNIDAD	10
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER		
1.3	**Actividad 3 DOTACION SEDE EDUCATIVA GENERAL SANTANDER**		
1.3.1	BALÓN DE FUTBOL #3	UNIDAD	6
1.3.2	BALÓN DE FUTBOL #4	UNIDAD	6
1.3.3	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	20
1.3.4	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	26
1.3.5	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	6
1.3.6	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	31
1.3.7	BALÓN DE VOLEIBOL #4	UNIDAD	6
1.3.8	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	25
1.3.9	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	10
1.3.10	BALÓN DE BALONCESTO #6	UNIDAD	5
1.3.11	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	20
1.3.12	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	2
1.3.13	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	2
1.3.14	AROS PLASTICOS	DOCENA	6
1.3.15	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	10
1.3.16	CONOS MEDIANOS	DOCENA	3
1.3.17	CONOS GRANDES	SET	6
1.3.18	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	40

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.19	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	50
1.3.20	MESA DE PING PONG	UNIDAD	2
1.3.21	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	3
1.3.22	LOTERIAS EN MADERA (SURTIDAS)	UNIDAD	12
1.3.23	AJEDREZ	UNIDAD	6
1.3.24	ARMATODO	UNIDAD	12
1.3.25	TORRE DE ENSARTE	UNIDAD	6
1.3.26	SET DE ENCADENABLES DE GRAN TAMAÑO	SET	6
1.4	**Actividad 4 DOTACION SEDE EDUCATIVA GENERAL SANTANDER PRIMARIA**		
1.4.1	BALÓN DE FUTBOL #3	UNIDAD	10
1.4.2	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	5
1.4.3	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	5
1.4.4	BALÓN DE VOLEIBOL #4	UNIDAD	5
1.4.5	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	5
1.4.6	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	10
1.4.7	AROS PLASTICOS	DOCENA	6
1.4.8	CONOS MEDIANOS	DOCENA	3
1.4.9	CONOS GRANDES	SET	6
1.4.10	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	40
1.4.11	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	40
1.4.12	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	3
1.4.13	LOTERIAS EN MADERA (SURTIDAS)	UNIDAD	12
1.4.14	AJEDREZ	UNIDAD	6
1.4.15	ARMATODO	UNIDAD	12
1.4.16	TORRE DE ENSARTE	UNIDAD	6
1.4.17	SET DE ENCADENABLES DE GRAN TAMAÑO	SET	6
1.4.18	ABACO DE 50 PERLAS PLASTICAS	UNIDAD	25
1.4.19	ABACO ABIERTO X 100 DISCOS PLÁSTICOS	UNIDAD	35
1.5	**Actividad 15 DOTACION SEDE EDUCATIVA MIRAMAR**		
1.5.1	PUESTO DE COMEDOR	CONJUNTO	5
	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY		
1.6	**Actividad 5 DOTACION SEDE EDUCATIVA CRISTO REY**		
1.6.1	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	25
1.6.2	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	15

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1.6.3	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	25
1.6.4	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	10
1.6.5	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	25
1.6.6	BALÓN DE BALONCESTO #6	UNIDAD	15
1.6.7	BALÓN DE MINIBALONCESTO	UNIDAD	10
1.6.8	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	4
1.6.9	AROS PLASTICOS	DOCENA	6
1.6.10	CRONOMETRO	UNIDAD	7
1.6.11	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	2
1.6.12	CONOS MEDIANOS	DOCENA	6
1.6.13	CONOS GRANDES	SET	3
1.6.14	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	60
1.6.15	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	45
1.6.16	JUEGO PETOS (COLORES SURTIDOS)	JUEGO	6
1.6.17	MESA DE PING PONG	UNIDAD	3
1.6.18	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	4
1.6.19	PELOTA DE TENIS DE MESA O PING PONG	SET	2
1.6.20	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	6
1.6.21	SILBATO	UNIDAD	9
1.6.22	AJEDREZ	UNIDAD	6
1.7	**Actividad 5 DOTACION SEDE EDUCATIVA AMÉRICAS**		
1.7.1	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	7
1.7.2	BALÓN DE MINIBALONCESTO	UNIDAD	10
1.7.3	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	7
1.7.4	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	2
1.7.5	AROS PLASTICOS	DOCENA	3
1.7.6	CRONOMETRO	UNIDAD	3
1.7.7	CONOS MEDIANOS	DOCENA	3
1.7.8	CONOS GRANDES	SET	2
1.7.9	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	20
1.7.10	MESA DE PING PONG	UNIDAD	1
1.7.11	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	2
1.7.12	PELOTA DE TENIS DE MESA O PING PONG	SET	1
1.7.13	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	3
1.7.14	SILBATO	UNIDAD	3
1.7.1	PELOTA DE CAUCHO GRANDE	UNIDAD	20

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
5			
1.7.16	PELOTA DE CAUCHO PEQUEÑA	UNIDAD	30
1.7.17	CUENTOS ILUSTRADOS (SURTIDOS CON SONIDO)	UNIDAD	20
1.7.18	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	30
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
1.8	**Actividad 8 DOTACION SEDE EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA**		
1.8.1	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	20
1.8.2	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	20
1.8.3	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	15
1.8.4	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	20
1.8.5	AROS PLASTICOS	DOCENA	10
1.8.6	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	10
1.8.7	PLATILLOS DE FRISBEE	UNIDAD	20
1.8.8	DECAMETRO	UNIDAD	3
1.8.9	BALANZA DE PESO	UNIDAD	3
1.8.10	JABALINA	UNIDAD	6
1.8.11	BALA FEMENINA	UNIDAD	6
1.8.12	BALA MASCULINA	UNIDAD	6
1.8.13	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	20
1.8.14	CONOS MEDIANOS	DOCENA	3
1.8.15	CONOS GRANDES	SET	8
1.8.16	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	20
1.8.17	MESA DE PING PONG	UNIDAD	1
1.9	**Actividad 9 DOTACION SEDE EDUCATIVA CAMILO TORRES**		
1.9.1	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	25
1.9.2	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	25
1.9.3	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	15
1.9.4	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	20
1.9.5	AROS PLASTICOS	DOCENA	10
1.9.6	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	10
1.9.7	PLATILLOS DE FRISBEE	UNIDAD	20
1.9.8	DECAMETRO	UNIDAD	4
1.9.9	BALANZA DE PESO	UNIDAD	3
1.9.10	JABALINA	UNIDAD	8
1.9.11	BALA FEMENINA	UNIDAD	6
1.9.12	BALA MASCULINA	UNIDAD	6
1.9.13	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	20
1.9.14	CONOS MEDIANOS	DOCENA	3

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1.9.15	CONOS GRANDES	SET	6
1.9.16	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	20
1.9.17	MESA DE PING PONG	UNIDAD	1
	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL		
1.10	**Actividad 16 DOTACION SEDE EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL**		
1.10.1	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	10
1.10.2	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	10
1.10.3	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	20
1.10.4	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	20
1.10.5	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	20
1.10.6	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	30
1.10.7	SILBATO	UNIDAD	6
1.10.8	CRONOMETRO	UNIDAD	4
1.10.9	DECAMETRO	UNIDAD	2
1.10.10	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	2
1.10.11	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	2
1.10.12	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	2
1.10.13	TULA	UNIDAD	5
1.10.14	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	12
1.10.15	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	3
1.10.16	CONOS GRANDES	SET	20
1.10.17	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	20
1.10.18	TRAJES PARA DANZAS (CUMBIA) PAR	PAR	6
1.10.19	CARTILLA ALEGRE COMUNICACIÓN 1	EJEMPLAR	100
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ANGEL		
1.11	**Actividad 11 DOTACION SEDE EDUCATIVA SANTO ANGEL**		
1.11.1	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	25
1.11.2	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	25
1.11.3	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	25
1.11.4	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	25
1.11.5	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	25
1.11.6	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	25

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1.11.7	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	20
1.11.8	GUANTE DE BEISBOL DERECHO	UNIDAD	12
1.11.9	GUANTE DE BEISBOL ZURDO	UNIDAD	12
1.11.10	BATE PARA BEISBOL DE 30"	UNIDAD	5
1.11.11	AROS PLASTICOS	DOCENA	20
1.11.12	SILBATO	UNIDAD	12
1.11.13	CRONOMETRO	UNIDAD	12
1.11.14	DECAMETRO DE 50 M	UNIDAD	2
1.11.15	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	6
1.11.16	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	6
1.11.17	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	6
1.11.18	TULA	UNIDAD	12
1.11.19	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	12
1.11.20	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	12
1.11.21	BANDA DE PODER 35-85 LBS	UNIDAD	6
1.11.22	CONOS MEDIANOS	DOCENA	6
1.11.23	CONOS GRANDES	SET	6
1.11.24	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	95
1.11.25	TRAJES PARA DANZAS (CUMBIA) PAR	PAR	6
1.11.26	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	100
1.11.27	CARTILLA ALEGRE COMUNICACIÓN 1	EJEMPLAR	100
	CEAR EL TRANSITO		
1.12	**Actividad 12 DOTACION CEAR EL TRANSITO**		
1.12.1	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	25
1.12.2	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	50
1.12.3	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	50
1.12.4	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	50
1.12.5	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	50
1.12.6	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	50
1.12.7	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	20
1.12.8	GUANTE DE BEISBOL DERECHO	UNIDAD	12
1.12.9	GUANTE DE BEISBOL ZURDO	UNIDAD	12
1.12.10	BATE PARA BEISBOL DE 30"	UNIDAD	5
1.12.11	AROS PLASTICOS	DOCENA	20
1.12.12	SILBATO	UNIDAD	12
1.12.13	CRONOMETRO	UNIDAD	12
1.12.14	DECAMETRO DE 50 M	UNIDAD	2

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1.12.15	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	6
1.12.16	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	6
1.12.17	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	6
1.12.18	TULA	UNIDAD	12
1.12.19	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	12
1.12.20	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	12
1.12.21	BANDA DE PODER 35-85 LBS	UNIDAD	6
1.12.22	CONOS MEDIANOS	DOCENA	6
1.12.23	CONOS GRANDES	SET	6
1.12.24	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	100
1.12.25	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	100
1.12.26	CARTILLA ALEGRE COMUNICACIÓN 1	EJEMPLAR	100
1.12.27	CABINA T15A ACTIVA 15" FULL RANGO	UNIDAD	1
1.12.28	MICROFONO SM58-LC	UNIDAD	2
	CEAR MONSERRATE		
1.13	**Actividad 13 DOTACION CEAR MONSERRATE**		
1.13.1	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	25
1.13.2	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	50
1.13.3	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	50
1.13.4	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	50
1.13.5	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	50
1.13.6	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	50
1.13.7	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	20
1.13.8	GUANTE DE BEISBOL DERECHO	UNIDAD	12
1.13.9	GUANTE DE BEISBOL ZURDO	UNIDAD	12
1.13.10	BATE PARA BEISBOL DE 30"	UNIDAD	5
1.13.11	AROS PLASTICOS	DOCENA	20
1.13.12	SILBATO	UNIDAD	12
1.13.13	CRONOMETRO	UNIDAD	12
1.13.14	DECAMETRO DE 50 M	UNIDAD	2
1.13.15	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	6
1.13.16	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	6
1.13.17	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	6
1.13.18	TULA	UNIDAD	12
1.13.19	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	12
1.13.20	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	12

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1.13.21	BANDA DE PODER 35-85 LBS	UNIDAD	6
1.13.22	CONOS MEDIANOS	DOCENA	6
1.13.23	CONOS GRANDES	SET	6
1.13.24	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	100
1.13.25	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	100
1.13.26	CARTILLA ALEGRE COMUNICACIÓN 1	EJEMPLAR	100
VALOR TOTAL			4502

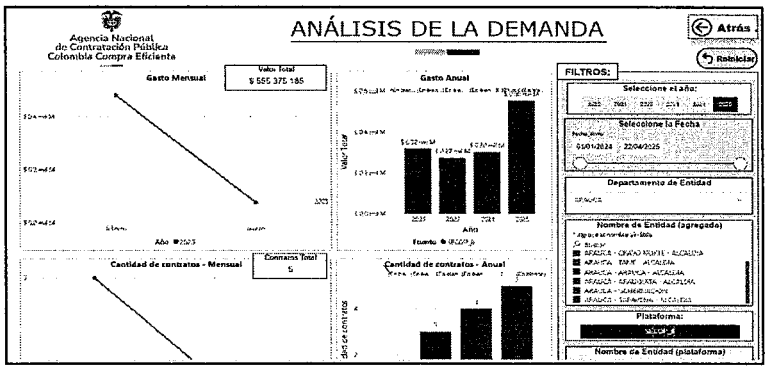
Las especificaciones técnicas y detalle de cada una de las actividades se encuentran descritos y relacionados en el estudio previo que hace parte integral del presente.

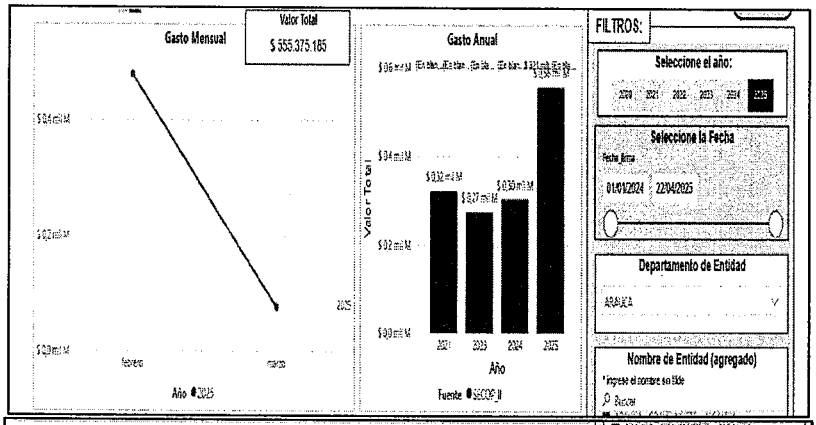
2.6. REGULATORIOS

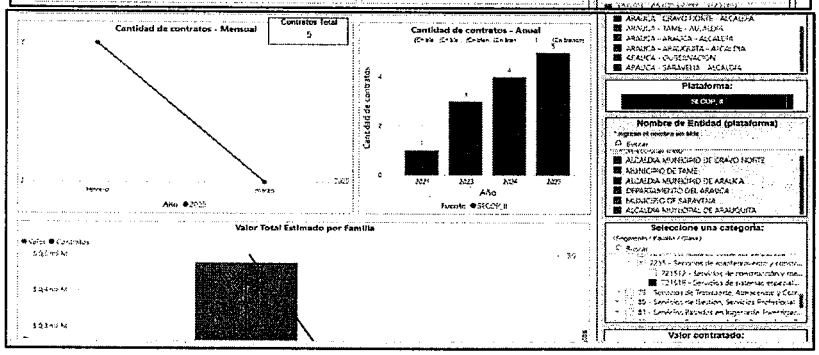
- Constitución Política de Colombia
- Código de Procedimiento Civil
- Código de Comercio
- Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Ley 1480 de 2011
- Decreto Ley 019 de 2012
- Decreto 1082 de 2015

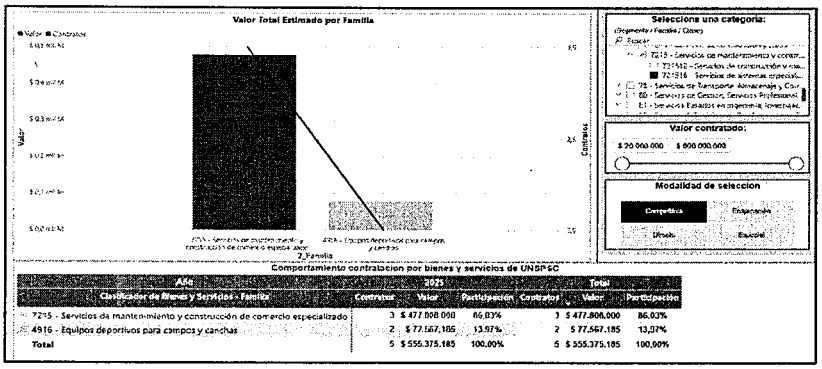
2.7. ESTUDIO DE LA DEMANDA

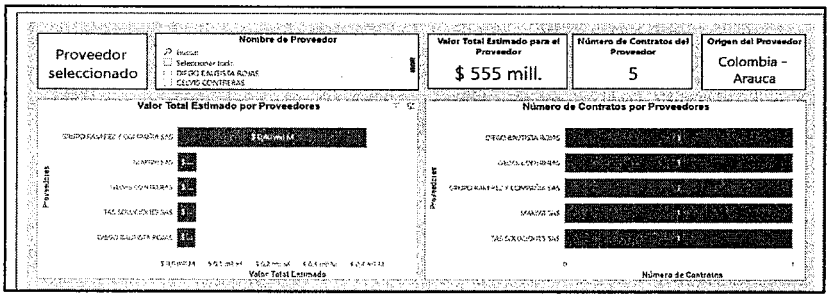
Se lleva a cabo análisis en la plataforma de apoyo establecida para el caso por la Agencia Nacional de Contratación Publica, Colombia Compra Eficiente – MAE:

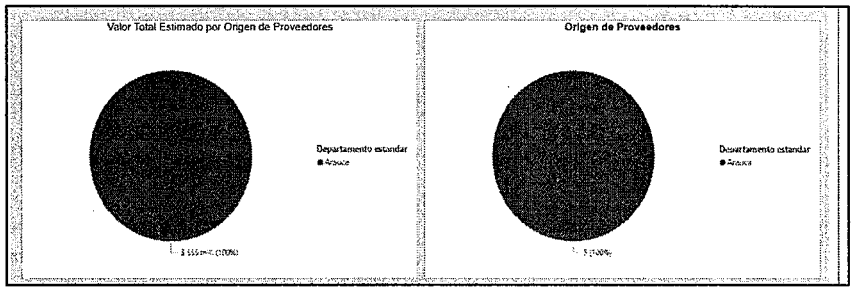


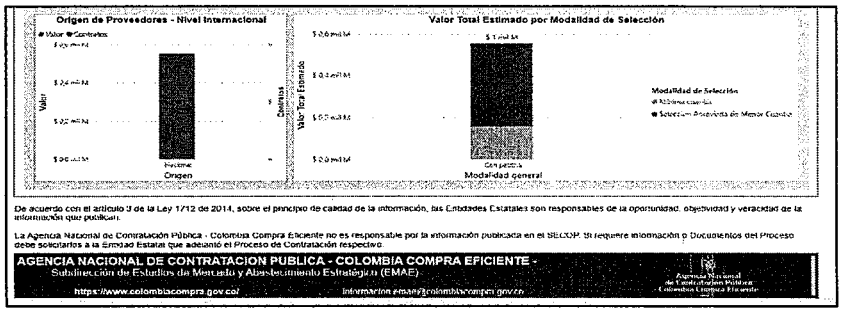

Valor Total
$ 555.375.185
Gasto Mensual
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
01/01/2024
22/04/2025
Departamento de Entidad
ARAUCA
Nombre de Entidad (agregado)
Año
Valor Total


Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
5
Cantidad de contratos - Anual
Valor Total Estimado por Familia
Plataforma:
SECOP II
Nombre de Entidad (plataformas)
Seleccione una categoría:
Valor contratado:


Valor Total Estimado por Familia
Seleccione una categoría:
Valor contratado:
$ 20.000.000
$ 600.000.000
Modalidad de seleccion
Competencia
Selección
Comportamiento contratacion por bienes y servicios de UNSPSC
Año
2025
Total
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
Contratos
Valor
Participación
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
3 $ 477.808.000 86,03%
3 $ 477.808.000 86,03%
4916 - Equipos deportivos para campos y canchas
2 $ 77.567.185 13,97%
2 $ 77.567.185 13,97%
Total
5 $ 555.375.185 100,00%
5 $ 555.375.185 100,00%


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Valor Total Estimado para el Proveedor
$ 555 mill.
Número de Contratos del Proveedor
5
Origen del Proveedor
Colombia - Arauca
Valor Total Estimado por Proveedores
Número de Contratos por Proveedores
Proveedores
Valor Total Estimado
Número de Contratos





2.8. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS

La Superintendencia de Sociedades ha puesto al servicio en su plataforma, un Sistema Integrado de Información Societario cuyas siglas son (SIIS) de uso nacional, donde se encuentran empresas con características comerciales importantes y cuyo valor para la entidad obedece a la clasificación de actividades comerciales que estas ejercen y que los convierte en potenciales proveedores de bienes y servicios para el presente proceso, de conformidad con los códigos de cuentas del CIIU.

Entre las características importantes que obtenemos están los nombres de sus empresas, su información financiera, sector económico entre otros datos, para el conocimiento de quienes acudimos a encontrar información potencialmente útil para muchos menesteres y en nuestro caso para la elaboración de los estudios del sector y así establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual guía de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

Es un portal, que permite a los usuarios acceder de manera ágil, gratuita y en línea, la adopción de información oficial, y representativa por la gran cantidad de empresas que se encuentran representadas en cada sector-actividad, con lo que damos cumplimiento a las recomendaciones del manual guía estudios del sector de Colombia Compra Eficiente. Es importante dar a conocer que se encuentran en dicha plataforma cuatro (4) bases de datos contables a las que les denominan, Plenas individuales, plenas separadas, Pymes individuales y Pymes separadas.

Las pymes individuales nos resultan altamente representativas en muchas de sus actividades y esto se refiere a la cantidad de futuros proveedores con características similares. Los pliegos de condiciones establecerán condiciones favorables en el capital de trabajo y el patrimonio cuando el registro de proponente establezca la clasificación de estas en los cierres.

ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera que obra en el Certificado de Inscripción RUP. Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Sustitúyase el parágrafo transitorio al artículo 2.2.1.1.1.6.2. de la Subsección 6 de la Sección 1 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, el cual quedará así:

"PARÁGRAFO TRANSITORIO: De conformidad con los parágrafos transitorios de los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.6., y en desarrollo del deber de análisis de las Entidades Estatales, de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. de este Decreto, a partir del 1 de julio de 2021 las Entidades Estatales establecerán y evaluarán los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional teniendo en cuenta la información que conste en el Registro Único de Proponentes. En todo caso, se establecerán indicadores proporcionales al procedimiento de contratación.

Para ello, atendiendo a las condiciones aludidas, en relación con los indicadores de la capacidad financiera y organizacional, de los procesos de selección cuyo acto administrativo de apertura o invitación se publique a partir del 1 de julio de 2021, se tendrá en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, por lo que las Entidades Estatales evaluarán estos indicadores, teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente".

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Dado que la ley no permite tener en cuenta certificaciones independientes sobre la organización de los proponentes como requisitos habilitantes y que la capacidad de organización de una empresa privada para producir resultados para sus clientes y sus accionistas está dada por su rentabilidad, el Decreto 1082 de 2015 definió indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que un actor del sector privado está bien organizado cuando es rentable.

Para determinar el tamaño de las empresas, el comité evaluador tomará directamente del certificado de existencia y representación legal la clasificación de la categoría de las empresas y procederá a evaluar de conformidad con las normas señaladas.

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA.

La guía para para la elaboración de estudios del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Tomando estas recomendaciones el Municipio de Arauca ha considerado importante adaptar al presente proceso, estudios que se hayan efectuado sobre el particular, así como adecuar una tabla que enmarca la ubicación de las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones respetando el estudio de sector. Para ello la administración considera clasificar el presente proceso tomando la información del SIIS, así:

DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**REGIÓN**
TODOS	TODOS	TODAS
MACROSECTOR	**SECTOR**	**ACTIVIDAD**

46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	465 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	464 Comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos (incluidas prendas de vestir)	4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	475 Comercio al por menor de otros enseres domésticos en establecimientos especializados	4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	476 Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados	4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados

46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas

Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales, a otros mayoristas, y a quienes actúan en calidad de agentes o corredores en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas.
Las principales actividades abarcadas son las de mayoristas comerciales, a saber: mayoristas que adquieren la propiedad de las mercancías para comercializarlas como revendedores o intermediarios al por mayor, distribuidores de productos industriales, exportadores, importadores, ensiladores de granos, cooperativas de compra y sucursales.

También incluye a los corredores de mercancías y a los especializados en materias primas, los comisionistas, agentes, centrales de compra, compradores itinerantes, y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios.
Con frecuencia los mayoristas agrupan, seleccionan y clasifican las mercancías en grandes lotes, que luego fraccionan para reempacarlas y distribuirlas en lotes más pequeños (por ejemplo, productos farmacéuticos); almacenan, refrigeran, entregan e instalan las mercancías; y se encargan de promover las ventas de sus clientes y de diseñar las etiquetas.
También se incluye el empaque de artículos sólidos y el envase de productos líquidos y gaseosos, incluyendo mezcla y filtrado por cuenta propia.

465 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo

• Este grupo comprende el comercio al por mayor de computadores; equipo periférico; programas de informática; equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones. También incluye el comercio al por mayor de maquinaria, equipo, materiales agropecuarios y otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Esta clase incluye:

• El comercio al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, excepto computadores y equipo periférico.
• El comercio al por mayor de muebles de oficina, muebles para el manejo y la conservación de medicamentos, para farmacias, hospitales, etc. y otros muebles para la industria.
• El comercio al por mayor de equipo de transporte, sus partes, piezas y accesorios, excepto vehículos automotores, motocicletas y bicicletas.
• El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios.
• El comercio al por mayor de cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial.
• El comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos.
• El comercio al por mayor de productos eléctricos que son específicamente para instalaciones industriales.
• El comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador.
• El comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio de equipos de medición, prueba, navegación y control.
• El comercio al por mayor de máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador.
• El comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios.
• El comercio al por mayor de equipos médicos y quirúrgicos, sus partes, piezas y accesorios. (ejemplo: respiradores).
• El comercio al por mayor de insumos para equipos radiográficos (placas, planchas para impresión, películas radiográficas análogas e insumos para rayos x).
• El comercio al por mayor de armas, municiones y chalecos blindados.
• El comercio al por mayor de máquinas de contar monedas.
• El comercio al por mayor de refrigeradores y botelleros para uso de tiendas y negocios.
• El comercio al por mayor de maquinaria industrial importada usada."

46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas

Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales, a otros mayoristas, y a quienes actúan en calidad de agentes o corredores en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas.

Las principales actividades abarcadas son las de mayoristas comerciales, a saber: mayoristas que adquieren la propiedad de las mercancías para comercializarlas como revendedores o intermediarios al por mayor, distribuidores de productos industriales, exportadores, importadores, ensiladores de granos, cooperativas de compra y sucursales.

También incluye a los corredores de mercancías y a los especializados en materias primas, los comisionistas, agentes, centrales de compra, compradores itinerantes, y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios.

Con frecuencia los mayoristas agrupan, seleccionan y clasifican las mercancías en grandes lotes, que luego fraccionan para reempacarlas y distribuirlas en lotes más pequeños (por ejemplo, productos farmacéuticos); almacenan, refrigeran, entregan e instalan las mercancías; y se encargan de promover las ventas de sus clientes y de diseñar las etiquetas.

También se incluye el empaque de artículos sólidos y el envase de productos líquidos y gaseosos, incluyendo mezcla y filtrado por cuenta propia.

464 Comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos (incluidas prendas de vestir)
Este grupo incluye el comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, prendas de vestir, calzado, aparatos, artículos de uso doméstico, productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador y otros enseres domésticos n.c.p.

4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

Esta clase incluye:

• El comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico n.c.p.
• El comercio al por mayor de material de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes, entre otros),
• El comercio al por mayor de filtros purificadores de agua para uso doméstico y dispositivos para cigarrillos electrónicos.
• El comercio al por mayor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios.
• El comercio al por mayor de artículos y equipos fotográficos y ópticos (por ejemplo.: gafas de sol, binoculares, lupas), juegos, juguetes, artículos de piñatería.
• El comercio al por mayor de relojes y artículos de joyería, artículos deportivos, equipos de gimnasia, trofeos y medallas, paraguas, instrumentos musicales, entre otros.
• El comercio al por mayor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios.
• El comercio al por mayor de artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras y artículos de talabartería y guarnicionería (sillas de montar).
• El comercio al por mayor de insumos para la industria del calzado y talabartería, tales como: tacones, capelladas, herrajes y similares.
• El comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas, periódicos y pañales desechables.
• El comercio al por mayor de suministros para el aseo como: guantes, escobas, traperos, entre otros.
• El comercio al por mayor de pilas de bajo voltaje de uso doméstico (A, AA, AAA)."

47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas

Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) al público en general, realizada en almacenes por departamentos, tiendas, supermercados, comisariatos, o cooperativas de consumidores, vendedores ambulantes, sistemas de ventas por teléfono o correo, entre otros, de productos nuevos y usados, para su consumo y uso personal o doméstico.
Para efectos de esta adaptación, y para establecer la clasificación de un establecimiento que dentro de sus actividades comerciales involucre las clases 4721, 4722, 4723 y 4729, se cuentan estas categorías como una sola clase.
Comercio especializado
• Si una de las clases de comercio al por menor (de la 4721 «Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados», a la 4775 «Comercio al por menor

de artículos de segunda mano») participa con el 50 % o más de las ventas de comercio minorista, se clasifica como comercio al por menor especializado en la clase respectiva.
• Si de las clases de comercio al por menor (de la 4721 «Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados», a la 4775 «Comercio al por menor de artículos de segunda mano») los productos vendidos comprenden hasta cuatro clases, cada una de las cuales representa el 5 % o más y menos del 50 % de las ventas de comercio minorista, se clasifica como comercio al por menor especializado determinando la actividad principal, seleccionando primero el grupo principal y después la clase que mayor participación tenga.
Comercio no especializado
• Si de las clases de comercio al por menor (de la 4721 «Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados», a la 4775 «Comercio al por menor de artículos de segunda mano») los productos vendidos comprenden cinco o más clases que participan entre el 5 % o más y menos del 50 % de las ventas de comercio minorista, se clasifican como comercio no especializado en el grupo 471 «Comercio al por menor en establecimientos no especializados».
• Si alimentos, bebidas y tabaco representa mínimo un 35 % de las ventas, la unidad se clasifica en la clase 4711 «Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco». En todos los demás casos la unidad se clasificará en la clase 4719 «Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco».

La mayoría de los minoristas adquieren la propiedad de las mercancías que venden, pero algunos actúan en calidad de agentes de un principal y venden dichas mercancías en consignación o en comisión.

En esta división se clasifican los establecimientos que venden al público en general mercancías como computadores, máquinas de escribir, útiles de escritorio, pinturas y madera, aunque esas mercancías no estén destinadas exclusivamente al consumo o al uso personal o doméstico.
Por razones evidentes, las mercancías cuyo comercio se incluye en esta división se limitan a los denominados bienes de consumo. Por lo tanto, como ejemplos de mercancías que normalmente no forman parte del comercio al por menor se pueden mencionar los minerales, el petróleo crudo, las sustancias químicas para uso industrial, el hierro y el acero, y la maquinaria y el equipo industrial.
En algunos casos, las mercancías pueden ser objeto de cierta elaboración, pero esta elaboración debe tener lugar solo a efectos de la venta.

Esta división excluye:

• El comercio de productos agropecuarios por los propios productores. Se clasifica en la división 01 «Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas».
• La fabricación y la venta de productos. Se clasifica generalmente en Industrias Manufactureras, divisiones 10, «Elaboración de productos alimenticios», a 32, «Otras industrias manufactureras».
• El comercio de vehículos automotores, motocicletas y trineos motorizados y de sus partes y piezas, así como el comercio al por menor de combustible para automotores. Se clasifican en la división 45 «Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios».
• El comercio de cereales, minerales, petróleo crudo, productos químicos industriales, hierro y acero y maquinaria y equipo industrial y, en general, el comercio de productos destinados para uso institucional, comercial o industrial. Se clasifican en la división 46, «Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas».

• El comercio de alimentos y bebidas y para su consumo en el lugar de venta. Se incluye en la división 56 «Actividades de servicios de comidas y bebidas».
• El alquiler de efectos personales y enseres domésticos al público en general. Se incluye en el grupo 772 «Alquiler y arrendamiento de efectos personales y enseres domésticos».

476 Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados
Este grupo comprende el comercio al por menor de productos culturales y recreativos como libros, periódicos, grabaciones de música y de video, equipo de deporte, juegos y juguetes, en establecimientos especializados.

4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados

Esta clase incluye:

• El comercio al por menor de bicicletas, patines, monopatines, cañas de pescar, artículos para acampar, botes, equipos para gimnasia y demás artículos deportivos en general.
Esta clase excluye:
• La construcción de botes deportivos. Se incluye en la clase 3012 «Construcción de embarcaciones de recreo y deporte».
• La fabricación de artículos deportivos en general. Se incluye en la clase 3230 «Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte».
• El comercio al por menor de bicicletas de pedaleo asistido y patinetas eléctricas. Se incluye en la clase 4541 «Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios»."

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte estatutario 2024-12-31 del sector que comprende las actividades de 4762, el cual servirá de elemento importante para justificar las exigencias financieras que aparecerán en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Con base en el comportamiento financiero de 458 empresas que desarrollan actividades de 4762; que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades; se desarrolla un procedimiento de análisis a través de una medidas estadísticas de tendencia central y de dispersión que permite la obtención de una estadística descriptiva de los indicadores de capacidad financiera y de organización, herramienta fundamental para la determinarán los indicadores financieros del proceso, mediante una selección neutral acorde a las características del sector.

El procedimiento inicial se establece sobre una clasificación de acuerdo con la naturaleza del contrato (obras, servicios generales, suministros, consultoría) y justificados de acordó a la naturaleza de cada indicador y posteriormente mediante fórmulas predefinidas se realizan cálculos utilizando argumentos específicos sobre estadística descriptiva obtenida del análisis financiero a las empresas que desarrollan actividades de 4762; se establecen los indicadores del proceso, garantizando una selección objetiva de los indicadores del proceso.el comité de evaluación verificará la información suministrada en el rup y luego de dicha verificación, se calcularán los indicadores financieros y organizacionales que se detallan en el presente proceso.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

LIQUIDEZ (RAZÓN CORRIENTE):

La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor; indica la capacidad del proponente para cancelar sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento del oferente de las deudas a corto plazo.

La siguiente tabla presenta el cuadro resumen del índice de liquidez de cada uno de ellos, así:

Cuadro 1. Comportamiento de la Liquidez con base a la información del SIIS-

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	LIQUIDEZ
1	800002609	ENERGEX S.A	1,06
2	800009973	LUAVAGA SAS	1,38
3	800014620	COMPAÑIA MANUFACTURERA ONI SA	2,46
4	800019856	LA CASA DEL MEDICO SAS	6,25
5	800024224	ALMACEN CICLO MARTINEZ S.A.S.	0,93
6	800024238	PUMPER SAS	1,44
7	800030667	INTERHOSPITALARIA SAS	1,72
8	800034614	SURTICAMPO SAS	2,40
9	800036354	PLANTAS ELECTRICAS Y SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	2,47
10	800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	6,09
11	800042641	SURTIMINAS SAS	5,48
12	800052954	CASYBER SAS	1,63
13	800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	3,93
14	800071223	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	1,02
15	800074063	MASER LTDA	1,76
DATOS AGRUPADOS			
444	900935511	PRECISUR SAS	1,58
445	900953591	JPG TOOLS & TOOLS SAS	4,54
446	900983380	SOLUCIONES INDUSTRIALES & EQUIPOS MOVILES ESPECIALES SAS	5,10
447	901042166	AGROZAM FACATATIVA SAS	1,39
448	901066585	FERRECAMPO SAS	2,41
449	901078533	ALL CLEANING SAS BIC	93,20
450	901199372	INVERSIONES UNIVERSAL DE DEPORTES S.A.S	1,91
451	901200261	CONCENTRADOS DEL NORTE 1 SAS	3,42
452	901250883	GESFUSTE COLOMBIA S.A.S.	1,22
453	901259742	BICICLETAS STRONGMAN BOGOTA SAS	1,38
454	901286743	MASTER SERIES SAS	1,72
455	901298972	HYBRICO SOLUCIONES COLOMBIA SAS	0,90
456	901299408	HYBRICO COLOMBIA SAS	4,05
457	901484824	NANSEN COLOMBIA SAS	17,60

458	901528053	UNI REFRIGERACION COLOMBIA SAS	6,32

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:

Este indicador es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa, así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la "firma - proponente".

El municipio de Arauca realizó el análisis de los indicadores de nivel de endeudamiento, con la información financiera tomada como muestra dentro del presente estudio, sobre el mercado de actividades de 4762, reflejado en compañías pertenecientes al sector y de éste se pudo establecer que los mismos arrojan un porcentaje variable, tal como se refleja en el siguiente cuadro resumen, elaborado a partir de la información registrada en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS a corte 31 de diciembre de 2024, así:

Cuadro 2. Comportamiento del Endeudamiento con base a la información del SIIS-

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	ENDEUDAMIENTO
1	800002609	ENERGEX S.A	0,82
2	800009973	LUAVAGA SAS	0,59
3	800014620	COMPAÑIA MANUFACTURERA ONI SA	0,35
4	800019856	LA CASA DEL MEDICO SAS	0,39
5	800024224	ALMACEN CICLO MARTINEZ S.A.S.	0,27
6	800024238	PUMPER SAS	0,55
7	800030667	INTERHOSPITALARIA SAS	0,44
8	800034614	SURTICAMPO SAS	0,26
9	800036354	PLANTAS ELECTRICAS Y SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	0,42
10	800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	0,16
11	800042641	SURTIMINAS SAS	0,40
12	800052954	CASYBER SAS	0,20
13	800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	0,54
14	800071223	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	0,98
15	800074063	MASER LTDA	0,33
DATOS AGRUPADOS			
444	900935511	PRECISUR SAS	0,61
445	900953591	JPG TOOLS & TOOLS SAS	0,30
446	900983380	SOLUCIONES INDUSTRIALES & EQUIPOS MOVILES ESPECIALES SAS	0,77
447	901042166	AGROZAM FACATATIVA SAS	0,78
448	901066585	FERRECAMPO SAS	0,34
449	901078533	ALL CLEANING SAS BIC	0,09
450	901199372	INVERSIONES UNIVERSAL DE DEPORTES S.A.S	0,67

451	901200261	CONCENTRADOS DEL NORTE 1 SAS	0,38
452	901250883	GESFUSTE COLOMBIA S.A.S.	0,82
453	901259742	BICICLETAS STRONGMAN BOGOTA SAS	0,72
454	901286743	MASTER SERIES SAS	0,82
455	901298972	HYBRICO SOLUCIONES COLOMBIA SAS	0,81
456	901299408	HYBRICO COLOMBIA SAS	0,70
457	901484824	NANSEN COLOMBIA SAS	0,91
458	901528053	UNI REFRIGERACION COLOMBIA SAS	1,15

La información reportada dentro del **Cuadro Resumen 2**, permite analizar unos rangos de endeudamiento típico de esta clase de proveedores, que para el caso en particular los datos reflejan unos índices atípicos, lo cual resulta de alguna manera justificable dada la actividad a la que se dedican estas empresas. Por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

INDICADOR DE RAZÓN COBERTURA DE INTERESES:

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. **Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la administración Municipal decidirá dentro de los rangos conocidos para este tipo de proceso, el indicador adecuado.

Cuadro 3. Comportamiento R. Cobertura de Intereses con base a la información del SIIS-

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	RAZON COBERTURA DE INTERESES
1	800002609	ENERGEX S.A	0,44
2	800009973	LUAVAGA SAS	6,14
3	800014620	COMPAÑIA MANUFACTURERA ONI SA	INDETERMINADO
4	800019856	LA CASA DEL MEDICO SAS	5,77
5	800024224	ALMACEN CICLO MARTINEZ S.A.S.	0,48
6	800024238	PUMPER SAS	0,15
7	800030667	INTERHOSPITALARIA SAS	INDETERMINADO
8	800034614	SURTICAMPO SAS	7,34
9	800036354	PLANTAS ELECTRICAS Y SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	2,16
10	800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	INDETERMINADO
11	800042641	SURTIMINAS SAS	INDETERMINADO

12	800052954	CASYBER SAS	-1,11
13	800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	2,26
14	800071223	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	INDETERMINADO
15	800074063	MASER LTDA	3,34
DATOS AGRUPADOS			
444	900935511	PRECISUR SAS	2,50
445	900953591	JPG TOOLS & TOOLS SAS	17,76
446	900983380	SOLUCIONES INDUSTRIALES & EQUIPOS MOVILES ESPECIALES SAS	INDETERMINADO
447	901042166	AGROZAM FACATATIVA SAS	2,64
448	901066585	FERRECAMPO SAS	INDETERMINADO
449	901078533	ALL CLEANING SAS BIC	INDETERMINADO
450	901199372	INVERSIONES UNIVERSAL DE DEPORTES S.A.S	INDETERMINADO
451	901200261	CONCENTRADOS DEL NORTE 1 SAS	6,73
452	901250883	GESFUSTE COLOMBIA S.A.S.	INDETERMINADO
453	901259742	BICICLETAS STRONGMAN BOGOTA SAS	3,81
454	901286743	MASTER SERIES SAS	0,84
455	901298972	HYBRICO SOLUCIONES COLOMBIA SAS	1,00
456	901299408	HYBRICO COLOMBIA SAS	0,05
457	901484824	NANSEN COLOMBIA SAS	-0,08
458	901528053	UNI REFRIGERACION COLOMBIA SAS	-0,75

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo, en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador. En este caso, la regla puede ser que el proponente que no tiene obligaciones financieras resulta habilitado.

La inclusión y exigencia financiera de este indicador responde a lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.2 de decreto 1082 de 2015, sobre la Determinación de los Requisitos Habilitantes literal (a) "el riesgo del proceso de contratación"; b) "el valor de contrato objeto del proceso de contratación"; c) "el análisis del sector económico respectivo"; y d) "el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial". Dada la cuantía del presente proceso y la necesidad alta de financiación se considera oportuno y procedente exigir este indicador el cual de manera individual cumple con una exigencia que le impone el mismo proceso y que le genera a la Administración municipal garantía de cumplimiento, se procede a justificar su inclusión en el proyecto de pliegos.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 4. Comportamiento de R. Patrimonio con base a la información del SIIS-

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	RENTABILIDAD PATRIMONIO
1	800002609	ENERGEX S.A	0,02
2	800009973	LUAVAGA SAS	0,02
3	800014620	COMPAÑIA MANUFACTURERA ONI SA	0,07
4	800019856	LA CASA DEL MEDICO SAS	0,16
5	800024224	ALMACEN CICLO MARTINEZ S.A.S.	0,01
6	800024238	PUMPER SAS	0,00
7	800030667	INTERHOSPITALARIA SAS	0,03
8	800034614	SURTICAMPO SAS	0,25
9	800036354	PLANTAS ELECTRICAS Y SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	0,15
10	800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	0,14
11	800042641	SURTIMINAS SAS	0,04
12	800052954	CASYBER SAS	-0,05
13	800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	0,13
14	800071223	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	0,02
15	800074063	MASER LTDA	0,11
DATOS AGRUPADOS			
444	900935511	PRECISUR SAS	0,44
445	900953591	JPG TOOLS & TOOLS SAS	0,32
446	900983380	SOLUCIONES INDUSTRIALES & EQUIPOS MOVILES ESPECIALES SAS	0,02
447	901042166	AGROZAM FACATATIVA SAS	0,36
448	901066585	FERRECAMPO SAS	0,28
449	901078533	ALL CLEANING SAS BIC	0,18
450	901199372	INVERSIONES UNIVERSAL DE DEPORTES S.A.S	0,10
451	901200261	CONCENTRADOS DEL NORTE 1 SAS	0,01
452	901250883	GESFUSTE COLOMBIA S.A.S.	0,22

453	901259742	BICICLETAS STRONGMAN BOGOTA SAS	0,02
454	901286743	MASTER SERIES SAS	0,52
455	901298972	HYBRICO SOLUCIONES COLOMBIA SAS	0,51
456	901299408	HYBRICO COLOMBIA SAS	0,00
457	901484824	NANSEN COLOMBIA SAS	0,01
458	901528053	UNI REFRIGERACION COLOMBIA SAS	0,01

El comportamiento del indicador de Rentabilidad sobre Patrimonio que se puede observar dentro del **cuadro resumen 4**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS y las distintas compañías que ejercen actividades de 4762, las cuales pueden participar de los distintos procesos de contratación con Entidades Estatales.

Es importante señalar que, si la muestra no tiene un número aceptable de datos, la Entidad Estatal no puede reconocer si un dato corresponde a un valor atípico o a un valor que se comporta como el promedio, por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos.

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 5. Comportamiento de la R. Activos con base a la información del SIIS-

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	RENTABILIDAD ACTIVO
1	800002609	ENERGEX S.A	0,07
2	800009973	LUAVAGA SAS	0,16
3	800014620	COMPAÑIA MANUFACTURERA ONI SA	0,05
4	800019856	LA CASA DEL MEDICO SAS	0,10
5	800024224	ALMACEN CICLO MARTINEZ S.A.S.	0,00
6	800024238	PUMPER SAS	0,00
7	800030667	INTERHOSPITALARIA SAS	0,02
8	800034614	SURTICAMPO SAS	0,18
9	800036354	PLANTAS ELECTRICAS Y SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	0,09
10	800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	0,12
11	800042641	SURTIMINAS SAS	0,03
12	800052954	CASYBER SAS	-0,04
13	800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	0,06
14	800071223	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	-0,02
15	800074063	MASER LTDA	0,07

DATOS AGRUPADOS			
444	900935511	PRECISUR SAS	0,17
445	900953591	JPG TOOLS & TOOLS SAS	0,22
446	900983380	SOLUCIONES INDUSTRIALES & EQUIPOS MOVILES ESPECIALES SAS	0,08
447	901042166	AGROZAM FACATATIVA SAS	0,08
448	901066585	FERRECAMPO SAS	0,18
449	901078533	ALL CLEANING SAS BIC	0,16
450	901199372	INVERSIONES UNIVERSAL DE DEPORTES S.A.S	0,03
451	901200261	CONCENTRADOS DEL NORTE 1 SAS	0,34
452	901250883	GESFUSTE COLOMBIA S.A.S.	0,04
453	901259742	BICICLETAS STRONGMAN BOGOTA SAS	0,20
454	901286743	MASTER SERIES SAS	0,1
455	901298972	HYBRICO SOLUCIONES COLOMBIA SAS	0,09
456	901299408	HYBRICO COLOMBIA SAS	0
457	901484824	NANSEN COLOMBIA SAS	-0,01
458	901528053	UNI REFRIGERACION COLOMBIA SAS	-0,12

El comportamiento del indicador de rentabilidad del activo que se puede observar dentro del **cuadro resumen 5**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades que, para el sector de actividades de 4762, se registran datos distantes de la mayoría de los datos de la muestra, los cuales pueden distorsionar el estudio de la muestra.

Así las cosas, los indicadores habilitantes correspondientes a la capacidad organizacional se determinarán según el comportamiento estadístico reflejado en el cuadro resumen, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal analizar los datos contenidos en la muestra mediante herramientas gráficas y estadísticas. Graficar los datos permite ver su comportamiento general e identificar sus características principales. Después, es importante calcular medidas estadísticas básicas para entender el comportamiento del indicador en el sector económico analizado. La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector contiene metodologías sugeridas para realizar estos análisis gráficos y estadísticos.

Cuadro Resumen 6. Estadística Descriptiva MiPymes					
Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Promedio o media aritmética	5,36	0,51	34,60	0,14	0,09
Media geométrica	2,72	0,42	3,65	0,09	0,09
Mediana	2,43	0,50	2,69	0,11	0,08

Mediana podada	2,84	0,49	4,12	0,13	0,09
Desviación estándar	20,03	0,30	526,72	0,13	0,11
Coeficiente de variación	3,74	0,58	18,50	0,92	1,25
Varianza	401,28	0,09	409.920,30	0,02	0,01
Mínimo	0,05	0,01	-6.795,76	-0,07	-0,42
Máximo	314,22	3,19	6.339,94	0,59	0,78
No. De empresas	458,00	458,00	458,00	458,00	458,00

Fuente: Elaboración Secretaría de Hacienda con información del SIIS-Superintendencia de Sociedades

Estos valores permiten tener un referente exclusivamente sectorial para validar los límites a incluir en el proceso de contratación. No obstante, si en el análisis de la naturaleza del contrato, la Entidad Estatal determina que los indicadores financieros no son un factor que incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas del contrato, puede flexibilizar aún más los índices referenciados, es decir fijar un límite mayor o menor para cada caso.

La Entidad Estatal debe definir un índice de endeudamiento máximo, para lo cual debe encontrar un límite que sea acorde con el análisis del sector económico y la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato. El análisis estadístico del sector permite determinar un índice de endeudamiento adecuado al proceso.

Para analizar el comportamiento financiero reportado por la superintendencia de sociedades de las compañías que ejercen la actividad objeto de estudio, el municipio de Arauca seleccionó un universo de empresas proveedoras de actividades de 4762, las cuales están caracterizadas por un promedio intermitente de índices de rentabilidad sobre patrimonio y activos, las cuales adicionalmente presentan una dispersión importante, lo que se evidencia en los cuadros relacionados. Por lo anterior, para fijar el límite apropiado de los indicadores de capacidad organizacional, se procede sobre una clasificación base, que se crea de acuerdo con la naturaleza del contrato (obras, servicios generales, suministros, consultoría) y justificados de acordó a la naturaleza de cada indicador y posteriormente mediante fórmulas predefinidas se realizan cálculos utilizando argumentos específicos sobre estadística descriptiva obtenida de la actual muestra; acciones encaminadas a la búsqueda de que los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

2.10. ANÁLISIS ECONÓMICO

Por la naturaleza del mercado, el objeto del contrato y aplicando los principios de transparencia y economía, se procedió a realizar el correspondiente estudio de mercado con el fin de determinar el valor estimado del presupuesto oficial y el promedio objeto del presente proceso.

La Secretaría de educación, ha solicitado a diferentes oferentes cotizaciones para determinar el valor de los servicios que se pretende contratar, para determinar los precios del mercado y así cumplir con los parámetros del estudio económico. Los siguientes son datos oficiales extractados de las diferentes cotizaciones:

Item	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO

Item	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	ABACO ABIERTO X 100 DISCOS PLÁSTICOS	UNIDAD	1	$ 145.040,00	$ 146.520,00	$ 152.440,00	$ 148.000,00
2	ABACO DE 50 PERLAS PLASTICAS	UNIDAD	1	$ 112.700,00	$ 113.850,00	$ 118.450,00	$ 115.000,00
3	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 18000 BTU-INCLUIYE ACCESORIOS E INSTALACION	UNIDAD	1	$ 4.370.800,00	$ 4.415.400,00	$ 4.593.800,00	$ 4.460.000,00
4	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT 24000 BTU-INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	UNIDAD	1	$ 8.261.400,00	$ 8.345.700,00	$ 8.682.900,00	$ 8.430.000,00
5	AJEDREZ	UNIDAD	1	$ 595.840,00	$ 601.920,00	$ 626.240,00	$ 608.000,00
6	ARMATODO	UNIDAD	1	$ 68.600,00	$ 69.300,00	$ 72.100,00	$ 70.000,00
7	AROS PLASTICOS	DOCENA	1	$ 68.600,00	$ 69.300,00	$ 72.100,00	$ 70.000,00
8	AULA SECUNDARIA	AMBIENTE	1	$ 21.893.200,00	$ 22.116.600,00	$ 23.010.200,00	$ 22.340.000,00
9	BALA FEMENINA	UNIDAD	1	$ 73.500,00	$ 74.250,00	$ 77.250,00	$ 75.000,00
10	BALA MASCULINA	UNIDAD	1	$ 125.440,00	$ 126.720,00	$ 131.840,00	$ 128.000,00
11	BALANZA DE PESO	UNIDAD	1	$ 89.180,00	$ 90.090,00	$ 93.730,00	$ 91.000,00
12	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	1	$ 174.440,00	$ 176.220,00	$ 183.340,00	$ 178.000,00
13	BALON DE BALONCESTO #6	UNIDAD	1	$ 137.200,00	$ 138.600,00	$ 144.200,00	$ 140.000,00
14	BALON DE BALONCESTO #7	UNIDAD	1	$ 137.200,00	$ 138.600,00	$ 144.200,00	$ 140.000,00
15	BALÓN DE FUTBOL #3	UNIDAD	1	$ 171.500,00	$ 173.250,00	$ 180.250,00	$ 175.000,00
16	BALÓN DE FUTBOL #4	UNIDAD	1	$ 171.500,00	$ 173.250,00	$ 180.250,00	$ 175.000,00
17	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	1	$ 181.300,00	$ 183.150,00	$ 190.550,00	$ 185.000,00
18	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	1	$ 159.187,28	$ 160.811,64	$ 167.309,08	$ 162.436,00
19	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	1	$ 161.700,00	$ 163.350,00	$ 169.950,00	$ 165.000,00
20	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	1	$ 168.560,00	$ 170.280,00	$ 177.160,00	$ 172.000,00
21	BALÓN DE MINIBALONCESTO	UNIDAD	1	$ 127.400,00	$ 128.700,00	$ 133.900,00	$ 130.000,00
22	BALÓN DE VOLEIBOL #4	UNIDAD	1	$ 181.300,00	$ 183.150,00	$ 190.550,00	$ 185.000,00
23	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	1	$ 191.100,00	$ 193.050,00	$ 200.850,00	$ 195.000,00
24	BANDA DE PODER 35-85 LBS	UNIDAD	1	$ 81.503,66	$ 82.335,33	$ 85.662,01	$ 83.167,00
25	BATE PARA BEISBOL DE 30"	UNIDAD	1	$ 431.200,00	$ 435.600,00	$ 453.200,00	$ 440.000,00
26	CABINA T15A ACTIVA 15" FULL RANGO	UNIDAD	1	$ 4.459.000,00	$ 4.504.500,00	$ 4.686.500,00	$ 4.550.000,00
27	CARTILLA ALEGRE COMUNICACIÓN LECTURA Y ESCRITURA 1	EJEMPLAR	1	$ 44.100,00	$ 44.550,00	$ 46.350,00	$ 45.000,00
28	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	1	$ 142.296,00	$ 143.748,00	$ 149.556,00	$ 145.200,00
29	CONOS GRANDES	SET	1	$ 38.636,50	$ 39.030,75	$ 40.607,75	$ 39.425,00
30	CONOS MEDIANOS	DOCENA	1	$ 78.400,00	$ 79.200,00	$ 82.400,00	$ 80.000,00
31	CRONOMETRO	UNIDAD	1	$ 107.800,00	$ 108.900,00	$ 113.300,00	$ 110.000,00
32	CUENTOS ILUSTRADOS (SURTIDOS CON SONIDO)	UNIDAD	1	$ 227.360,00	$ 229.680,00	$ 238.960,00	$ 232.000,00
33	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	1	$ 27.636,00	$ 27.918,00	$ 29.046,00	$ 28.200,00
34	DECAMETRO	UNIDAD	1	$ 119.070,00	$ 120.285,00	$ 125.145,00	$ 121.500,00
35	DECAMETRO DE 50 M	UNIDAD	1	$ 119.070,00	$ 120.285,00	$ 125.145,00	$ 121.500,00
36	ESCALERA DE AGILIDAD	UNIDAD	1	$ 149.613,66	$ 151.140,33	$ 157.247,01	$ 152.667,00
37	GUANTE DE BEISBOL DERECHO	UNIDAD	1	$ 201.684,00	$ 203.742,00	$ 211.974,00	$ 205.800,00
38	GUANTE DE BEISBOL ZURDO	UNIDAD	1	$ 245.196,00	$ 247.698,00	$ 257.706,00	$ 250.200,00
39	JABALINA	UNIDAD	1	$ 181.790,00	$ 183.645,00	$ 191.065,00	$ 185.500,00
40	JUEGO DE MALLAS DE	JUEGO	1	$ 88.200,00	$ 89.100,00	$ 92.700,00	$ 90.000,00

Item	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
	BALONCESTO						
41	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	1	$ 88.200,00	$ 89.100,00	$ 92.700,00	$ 90.000,00
42	JUEGO PETOS (COLORES SURTIDOS)	JUEGO	1	$ 282.730,00	$ 285.615,00	$ 297.155,00	$ 288.500,00
43	LOTERIAS EN MADERA (SURTIDAS)	UNIDAD	1	$ 83.300,00	$ 84.150,00	$ 87.550,00	$ 85.000,00
44	MESA DE PING PONG	UNIDAD	1	$ 3.430.000,00	$ 3.465.000,00	$ 3.605.000,00	$ 3.500.000,00
45	MICROFONO SM58-LC	UNIDAD	1	$ 739.900,00	$ 747.450,00	$ 777.650,00	$ 755.000,00
46	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	1	$ 565.722,64	$ 571.495,32	$ 594.586,04	$ 577.268,00
47	PELOTA DE CAUCHO GRANDE	UNIDAD	1	$ 49.000,00	$ 49.500,00	$ 51.500,00	$ 50.000,00
48	PELOTA DE CAUCHO PEQUEÑA	UNIDAD	1	$ 14.700,00	$ 14.850,00	$ 15.450,00	$ 15.000,00
49	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	1	$ 81.503,66	$ 82.335,33	$ 85.662,01	$ 83.167,00
50	PELOTA DE TENIS DE MESA O PING PONG	SET	1	$ 44.100,00	$ 44.550,00	$ 46.350,00	$ 45.000,00
51	PLATILLOS DE FRISBEE	UNIDAD	1	$ 127.400,00	$ 128.700,00	$ 133.900,00	$ 130.000,00
52	PUESTO DE COMEDOR	CONJUNTO	1	$ 2.626.221,64	$ 2.653.019,82	$ 2.760.212,54	$ 2.679.818,00
53	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	1	$ 137.200,00	$ 138.600,00	$ 144.200,00	$ 140.000,00
54	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	1	$ 539.000,00	$ 544.500,00	$ 566.500,00	$ 550.000,00
55	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	1	$ 465.198,16	$ 469.945,08	$ 488.932,76	$ 474.692,00
56	SET DE ENCADENABLES DE GRAN TAMAÑO	SET	1	$ 265.880,86	$ 268.593,93	$ 279.446,21	$ 271.307,00
57	SILBATO	UNIDAD	1	$ 58.800,00	$ 59.400,00	$ 61.800,00	$ 60.000,00
58	TORRE DE ENSARTE	UNIDAD	1	$ 125.186,18	$ 126.463,59	$ 131.573,23	$ 127.741,00
59	TRAJES PARA DANZAS (CUMBIA) PAR	PAR	1	$ 769.776,28	$ 777.631,14	$ 809.050,58	$ 785.486,00
60	TULA	UNIDAD	1	$ 114.332,68	$ 115.499,34	$ 120.165,98	$ 116.666,00
61	VENTILADOR DE PARED (METALICO)	UNIDAD	1	$ 653.170,00	$ 659.835,00	$ 686.495,00	$ 666.500,00

2.11. CUADRO DE COSTOS

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMPONENTE 1: DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE SEDES EDUCATIVAS**				
	INSTITUCION EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR				
1.1	**Actividad 1 DOTACION SEDE EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR**				**$ 107.528.981,00**
1.1.1	AULA SECUNDARIA	AMBIENTE	1	$ 22.340.000,00	$ 22.340.000,00
1.1.2	VENTILADOR DE PARED (METALICO)	UNIDAD	35	$ 666.500,00	$ 23.327.500,00
1.1.3	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT 24000 BTU-INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	UNIDAD	3	$ 8.430.000,00	$ 25.290.000,00
1.1.4	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 18000 BTU-INCLUIYE ACCESORIOS E INSTALACION	UNIDAD	2	$ 4.460.000,00	$ 8.920.000,00
1.1.5	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	20	$ 165.000,00	$

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
					3.300.000,00
1.1.6	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	20	$ 172.000,00	$ 3.440.000,00
1.1.7	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	20	$ 178.000,00	$ 3.560.000,00
1.1.8	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	20	$ 140.000,00	$ 2.800.000,00
1.1.9	AROS PLASTICOS	DOCENA	10	$ 70.000,00	$ 700.000,00
1.1.10	CONOS MEDIANOS	DOCENA	6	$ 80.000,00	$ 480.000,00
1.1.11	CONOS GRANDES	SET	10	$ 39.425,00	$ 394.250,00
1.1.12	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	50	$ 28.200,00	$ 1.410.000,00
1.1.13	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	12	$ 577.268,00	$ 6.927.216,00
1.1.14	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	5	$ 152.667,00	$ 763.335,00
1.1.15	BANDA DE PODER 35-85 LBS	UNIDAD	40	$ 83.167,00	$ 3.326.680,00
1.1.16	CRONOMETRO	UNIDAD	5	$ 110.000,00	$ 550.000,00
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO VILLA DÍAZ				
1.2	**Actividad 2 DOTACION SEDE EDUCATIVA GUSTAVO VILLA DÍAZ**				**$ 135.741.550,00**
1.2.1	AULA SECUNDARIA	AMBIENTE	1	$ 22.340.000,00	$ 22.340.000,00
1.2.2	VENTILADOR DE PARED (METALICO)	UNIDAD	35	$ 666.500,00	$ 23.327.500,00
1.2.3	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT 24000 BTU-INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	UNIDAD	3	$ 8.430.000,00	$ 25.290.000,00
1.2.4	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 18000 BTU-INCLUIYE ACCESORIOS E INSTALACION	UNIDAD	2	$ 4.460.000,00	$ 8.920.000,00
1.2.5	JUEGO PETOS (COLORES SURTIDOS)	JUEGO	5	$ 288.500,00	$ 1.442.500,00
1.2.6	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	20	$ 172.000,00	$ 3.440.000,00
1.2.7	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	20	$ 178.000,00	$ 3.560.000,00
1.2.8	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	20	$ 140.000,00	$ 2.800.000,00
1.2.9	AROS PLASTICOS	DOCENA	5	$ 70.000,00	$ 350.000,00
1.2.10	CONOS MEDIANOS	DOCENA	2	$ 80.000,00	$ 160.000,00
1.2.11	CONOS GRANDES	SET	3	$ 39.425,00	$ 118.275,00
1.2.12	JABALINA	UNIDAD	5	$ 185.500,00	$ 927.500,00
1.2.13	BALA FEMENINA	UNIDAD	4	$ 75.000,00	$ 300.000,00
1.2.14	BALA MASCULINA	UNIDAD	4	$ 128.000,00	$ 512.000,00

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.2.15	PELOTA DE CAUCHO GRANDE	UNIDAD	25	$ 50.000,00	$ 1.250.000,00
1.2.16	PELOTA DE CAUCHO PEQUEÑA	UNIDAD	25	$ 15.000,00	$ 375.000,00
1.2.17	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	50	$ 28.200,00	$ 1.410.000,00
1.2.18	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	25	$ 145.200,00	$ 3.630.000,00
1.2.19	AJEDREZ	UNIDAD	6	$ 608.000,00	$ 3.648.000,00
1.2.20	PLATILLOS DE FRISBEE	UNIDAD	20	$ 130.000,00	$ 2.600.000,00
1.2.21	BALÓN DE MINIBALONCESTO	UNIDAD	10	$ 130.000,00	$ 1.300.000,00
1.2.22	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	12	$ 185.000,00	$ 2.220.000,00
1.2.23	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	5	$ 152.667,00	$ 763.335,00
1.2.24	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	10	$ 195.000,00	$ 1.950.000,00
1.2.25	MESA DE PING PONG	UNIDAD	2	$ 3.500.000,00	$ 7.000.000,00
1.2.26	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	10	$ 140.000,00	$ 1.400.000,00
1.2.27	PLATILLOS DE FRISBEE	UNIDAD	20	$ 130.000,00	$ 2.600.000,00
1.2.28	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	20	$ 145.200,00	$ 2.904.000,00
1.2.29	BALANZA DE PESO	UNIDAD	1	$ 91.000,00	$ 91.000,00
1.2.30	ARMATODO	UNIDAD	10	$ 70.000,00	$ 700.000,00
1.2.31	CUENTOS ILUSTRADOS (SURTIDOS CON SONIDO)	UNIDAD	10	$ 232.000,00	$ 2.320.000,00
1.2.32	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	6	$ 474.692,00	$ 2.848.152,00
1.2.33	TORRE DE ENSARTE	UNIDAD	6	$ 127.741,00	$ 766.446,00
1.2.34	SET DE ENCADENABLES DE GRAN TAMAÑO	SET	6	$ 271.307,00	$ 1.627.842,00
1.2.35	LOTERIAS EN MADERA (SURTIDAS)	UNIDAD	10	$ 85.000,00	$ 850.000,00
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER				
1.3	**Actividad 3 DOTACION SEDE EDUCATIVA GENERAL SANTANDER**				**$ 53.827.530,00**
1.3.1	BALÓN DE FUTBOL #3	UNIDAD	6	$ 175.000,00	$ 1.050.000,00
1.3.2	BALÓN DE FUTBOL #4	UNIDAD	6	$ 175.000,00	$ 1.050.000,00
1.3.3	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	20	$ 185.000,00	$ 3.700.000,00
1.3.4	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	26	$ 172.000,00	$ 4.472.000,00
1.3.5	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	6	$ 162.436,00	$ 974.616,00
1.3.6	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	31	$ 165.000,00	$ 5.115.000,00
1.3.7	BALÓN DE VOLEIBOL #4	UNIDAD	6	$ 185.000,00	$

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
					1.110.000,00
1.3.8	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	25	$ 195.000,00	$ 4.875.000,00
1.3.9	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	10	$ 178.000,00	$ 1.780.000,00
1.3.10	BALÓN DE BALONCESTO #6	UNIDAD	5	$ 140.000,00	$ 700.000,00
1.3.11	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	20	$ 140.000,00	$ 2.800.000,00
1.3.12	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	2	$ 90.000,00	$ 180.000,00
1.3.13	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	2	$ 90.000,00	$ 180.000,00
1.3.14	AROS PLASTICOS	DOCENA	6	$ 70.000,00	$ 420.000,00
1.3.15	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	10	$ 140.000,00	$ 1.400.000,00
1.3.16	CONOS MEDIANOS	DOCENA	3	$ 80.000,00	$ 240.000,00
1.3.17	CONOS GRANDES	SET	6	$ 39.425,00	$ 236.550,00
1.3.18	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	40	$ 145.200,00	$ 5.808.000,00
1.3.19	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	50	$ 28.200,00	$ 1.410.000,00
1.3.20	MESA DE PING PONG	UNIDAD	2	$ 3.500.000,00	$ 7.000.000,00
1.3.21	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	3	$ 474.692,00	$ 1.424.076,00
1.3.22	LOTERIAS EN MADERA (SURTIDAS)	UNIDAD	12	$ 85.000,00	$ 1.020.000,00
1.3.23	AJEDREZ	UNIDAD	6	$ 608.000,00	$ 3.648.000,00
1.3.24	ARMATODO	UNIDAD	12	$ 70.000,00	$ 840.000,00
1.3.25	TORRE DE ENSARTE	UNIDAD	6	$ 127.741,00	$ 766.446,00
1.3.26	SET DE ENCADENABLES DE GRAN TAMAÑO	SET	6	$ 271.307,00	$ 1.627.842,00
1.4	**Actividad 4 DOTACION SEDE EDUCATIVA GENERAL SANTANDER PRIMARIA**				**$ 32.316.094,00**
1.4.1	BALÓN DE FUTBOL #3	UNIDAD	10	$ 175.000,00	$ 1.750.000,00
1.4.2	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	5	$ 162.436,00	$ 812.180,00
1.4.3	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	5	$ 172.000,00	$ 860.000,00
1.4.4	BALÓN DE VOLEIBOL #4	UNIDAD	5	$ 185.000,00	$ 925.000,00
1.4.5	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	5	$ 195.000,00	$ 975.000,00
1.4.6	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	10	$ 178.000,00	$ 1.780.000,00
1.4.7	AROS PLASTICOS	DOCENA	6	$ 70.000,00	$ 420.000,00
1.4.8	CONOS MEDIANOS	DOCENA	3	$ 80.000,00	$ 240.000,00
1.4.9	CONOS GRANDES	SET	6	$ 39.425,00	$ 236.550,00
1.4.10	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	40	$ 145.200,00	$ 5.808.000,00
1.4.1	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	40	$ 28.200,00	$

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1					1.128.000,00
1.4.12	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	3	$ 474.692,00	$ 1.424.076,00
1.4.13	LOTERIAS EN MADERA (SURTIDAS)	UNIDAD	12	$ 85.000,00	$ 1.020.000,00
1.4.14	AJEDREZ	UNIDAD	6	$ 608.000,00	$ 3.648.000,00
1.4.15	ARMATODO	UNIDAD	12	$ 70.000,00	$ 840.000,00
1.4.16	TORRE DE ENSARTE	UNIDAD	6	$ 127.741,00	$ 766.446,00
1.4.17	SET DE ENCADENABLES DE GRAN TAMAÑO	SET	6	$ 271.307,00	$ 1.627.842,00
1.4.18	ABACO DE 50 PERLAS PLASTICAS	UNIDAD	25	$ 115.000,00	$ 2.875.000,00
1.4.19	ABACO ABIERTO X 100 DISCOS PLÁSTICOS	UNIDAD	35	$ 148.000,00	$ 5.180.000,00
1.5	**Actividad 15 DOTACION SEDE EDUCATIVA MIRAMAR**				**$ 13.399.090,00**
1.5.1	PUESTO DE COMEDOR	CONJUNTO	5	$ 2.679.818,00	$ 13.399.090,00
	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY				
1.6	**Actividad 5 DOTACION SEDE EDUCATIVA CRISTO REY**				**$ 54.146.427,00**
1.6.1	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	25	$ 172.000,00	$ 4.300.000,00
1.6.2	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	15	$ 185.000,00	$ 2.775.000,00
1.6.3	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	25	$ 165.000,00	$ 4.125.000,00
1.6.4	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	10	$ 195.000,00	$ 1.950.000,00
1.6.5	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	25	$ 178.000,00	$ 4.450.000,00
1.6.6	BALÓN DE BALONCESTO #6	UNIDAD	15	$ 140.000,00	$ 2.100.000,00
1.6.7	BALÓN DE MINIBALONCESTO	UNIDAD	10	$ 130.000,00	$ 1.300.000,00
1.6.8	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	4	$ 90.000,00	$ 360.000,00
1.6.9	AROS PLASTICOS	DOCENA	6	$ 70.000,00	$ 420.000,00
1.6.10	CRONOMETRO	UNIDAD	7	$ 110.000,00	$ 770.000,00
1.6.11	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	2	$ 550.000,00	$ 1.100.000,00
1.6.12	CONOS MEDIANOS	DOCENA	6	$ 80.000,00	$ 480.000,00
1.6.13	CONOS GRANDES	SET	3	$ 39.425,00	$ 118.275,00
1.6.14	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	60	$ 145.200,00	$ 8.712.000,00
1.6.15	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	45	$ 28.200,00	$ 1.269.000,00
1.6.16	JUEGO PETOS (COLORES SURTIDOS)	JUEGO	6	$ 288.500,00	$ 1.731.000,00

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.6.17	MESA DE PING PONG	UNIDAD	3	$ 3.500.000,00	$ 10.500.000,00
1.6.18	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	4	$ 140.000,00	$ 560.000,00
1.6.19	PELOTA DE TENIS DE MESA O PING PONG	SET	2	$ 45.000,00	$ 90.000,00
1.6.20	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	6	$ 474.692,00	$ 2.848.152,00
1.6.21	SILBATO	UNIDAD	9	$ 60.000,00	$ 540.000,00
1.6.22	AJEDREZ	UNIDAD	6	$ 608.000,00	$ 3.648.000,00
1.7	**Actividad 5 DOTACION SEDE EDUCATIVA AMÉRICAS**				**$ 21.227.926,00**
1.7.1	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	7	$ 172.000,00	$ 1.204.000,00
1.7.2	BALÓN DE MINIBALONCESTO	UNIDAD	10	$ 130.000,00	$ 1.300.000,00
1.7.3	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	7	$ 178.000,00	$ 1.246.000,00
1.7.4	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	2	$ 90.000,00	$ 180.000,00
1.7.5	AROS PLASTICOS	DOCENA	3	$ 70.000,00	$ 210.000,00
1.7.6	CRONOMETRO	UNIDAD	3	$ 110.000,00	$ 330.000,00
1.7.7	CONOS MEDIANOS	DOCENA	3	$ 80.000,00	$ 240.000,00
1.7.8	CONOS GRANDES	SET	2	$ 39.425,00	$ 78.850,00
1.7.9	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	20	$ 28.200,00	$ 564.000,00
1.7.10	MESA DE PING PONG	UNIDAD	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
1.7.11	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	2	$ 140.000,00	$ 280.000,00
1.7.12	PELOTA DE TENIS DE MESA O PING PONG	SET	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00
1.7.13	ROMPECABEZAS EN MADERA DE 5 A 9 PIEZAS (SURTIDOS)	SET	3	$ 474.692,00	$ 1.424.076,00
1.7.14	SILBATO	UNIDAD	3	$ 60.000,00	$ 180.000,00
1.7.15	PELOTA DE CAUCHO GRANDE	UNIDAD	20	$ 50.000,00	$ 1.000.000,00
1.7.16	PELOTA DE CAUCHO PEQUEÑA	UNIDAD	30	$ 15.000,00	$ 450.000,00
1.7.17	CUENTOS ILUSTRADOS (SURTIDOS CON SONIDO)	UNIDAD	20	$ 232.000,00	$ 4.640.000,00
1.7.18	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	30	$ 145.200,00	$ 4.356.000,00
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS				
1.8	**Actividad 8 DOTACION SEDE EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA**				**$ 30.001.240,00**
1.8.1	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	20	$ 185.000,00	$ 3.700.000,00
1.8.2	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	20	$ 172.000,00	$ 3.440.000,00
1.8.3	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	15	$ 178.000,00	$ 2.670.000,00

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.8.4	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	20	$ 195.000,00	$ 3.900.000,00
1.8.5	AROS PLASTICOS	DOCENA	10	$ 70.000,00	$ 700.000,00
1.8.6	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	10	$ 140.000,00	$ 1.400.000,00
1.8.7	PLATILLOS DE FRISBEE	UNIDAD	20	$ 130.000,00	$ 2.600.000,00
1.8.8	DECAMETRO	UNIDAD	3	$ 121.500,00	$ 364.500,00
1.8.9	BALANZA DE PESO	UNIDAD	3	$ 91.000,00	$ 273.000,00
1.8.10	JABALINA	UNIDAD	6	$ 185.500,00	$ 1.113.000,00
1.8.11	BALA FEMENINA	UNIDAD	6	$ 75.000,00	$ 450.000,00
1.8.12	BALA MASCULINA	UNIDAD	6	$ 128.000,00	$ 768.000,00
1.8.13	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	20	$ 83.167,00	$ 1.663.340,00
1.8.14	CONOS MEDIANOS	DOCENA	3	$ 80.000,00	$ 240.000,00
1.8.15	CONOS GRANDES	SET	8	$ 39.425,00	$ 315.400,00
1.8.16	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	20	$ 145.200,00	$ 2.904.000,00
1.8.17	MESA DE PING PONG	UNIDAD	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
1.9	**Actividad 9 DOTACION SEDE EDUCATIVA CAMILO TORRES**				**$ 32.199.890,00**
1.9.1	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	25	$ 185.000,00	$ 4.625.000,00
1.9.2	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	25	$ 172.000,00	$ 4.300.000,00
1.9.3	BALÓN DE BALONCESTO #5	UNIDAD	15	$ 178.000,00	$ 2.670.000,00
1.9.4	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	20	$ 195.000,00	$ 3.900.000,00
1.9.5	AROS PLASTICOS	DOCENA	10	$ 70.000,00	$ 700.000,00
1.9.6	RAQUETA DE TENIS DE MESA O PING PONG	PAR	10	$ 140.000,00	$ 1.400.000,00
1.9.7	PLATILLOS DE FRISBEE	UNIDAD	20	$ 130.000,00	$ 2.600.000,00
1.9.8	DECAMETRO	UNIDAD	4	$ 121.500,00	$ 486.000,00
1.9.9	BALANZA DE PESO	UNIDAD	3	$ 91.000,00	$ 273.000,00
1.9.10	JABALINA	UNIDAD	8	$ 185.500,00	$ 1.484.000,00
1.9.11	BALA FEMENINA	UNIDAD	6	$ 75.000,00	$ 450.000,00
1.9.12	BALA MASCULINA	UNIDAD	6	$ 128.000,00	$ 768.000,00
1.9.13	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	20	$ 83.167,00	$ 1.663.340,00
1.9.14	CONOS MEDIANOS	DOCENA	3	$ 80.000,00	$ 240.000,00
1.9.15	CONOS GRANDES	SET	6	$ 39.425,00	$ 236.550,00
1.9.1	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	20	$ 145.200,00	$

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6					2.904.000,00
1.9.17	MESA DE PING PONG	UNIDAD	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL				
1.10	**Actividad 16 DOTACION SEDE EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL**				**$ 37.897.323,00**
1.10.1	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	10	$ 165.000,00	$ 1.650.000,00
1.10.2	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	10	$ 162.436,00	$ 1.624.360,00
1.10.3	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	20	$ 185.000,00	$ 3.700.000,00
1.10.4	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	20	$ 140.000,00	$ 2.800.000,00
1.10.5	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	20	$ 195.000,00	$ 3.900.000,00
1.10.6	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	30	$ 28.200,00	$ 846.000,00
1.10.7	SILBATO	UNIDAD	6	$ 60.000,00	$ 360.000,00
1.10.8	CRONOMETRO	UNIDAD	4	$ 110.000,00	$ 440.000,00
1.10.9	DECAMETRO	UNIDAD	2	$ 121.500,00	$ 243.000,00
1.10.10	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	2	$ 90.000,00	$ 180.000,00
1.10.11	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	2	$ 90.000,00	$ 180.000,00
1.10.12	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	2	$ 550.000,00	$ 1.100.000,00
1.10.13	TULA	UNIDAD	5	$ 116.666,00	$ 583.330,00
1.10.14	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	12	$ 577.268,00	$ 6.927.216,00
1.10.15	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	3	$ 152.667,00	$ 458.001,00
1.10.16	CONOS GRANDES	SET	20	$ 39.425,00	$ 788.500,00
1.10.17	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	20	$ 145.200,00	$ 2.904.000,00
1.10.18	TRAJES PARA DANZAS (CUMBIA) PAR	PAR	6	$ 785.486,00	$ 4.712.916,00
1.10.19	CARTILLA ALEGRE COMUNICACIÓN 1	EJEMPLAR	100	$ 45.000,00	$ 4.500.000,00
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ANGEL				
1.11	**Actividad 11 DOTACION SEDE EDUCATIVA SANTO ANGEL**				**$ 80.085.920,00**
1.11.1	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	25	$ 172.000,00	$ 4.300.000,00
1.11.2	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	25	$ 165.000,00	$ 4.125.000,00
1.11.3	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	25	$ 162.436,00	$ 4.060.900,00
1.11.4	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	25	$ 185.000,00	$ 4.625.000,00
1.11.	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	25	$ 140.000,00	$

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5					3.500.000,00
1.11.6	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	25	$ 195.000,00	$ 4.875.000,00
1.11.7	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	20	$ 83.167,00	$ 1.663.340,00
1.11.8	GUANTE DE BEISBOL DERECHO	UNIDAD	12	$ 205.800,00	$ 2.469.600,00
1.11.9	GUANTE DE BEISBOL ZURDO	UNIDAD	12	$ 250.200,00	$ 3.002.400,00
1.11.10	BATE PARA BEISBOL DE 30"	UNIDAD	5	$ 440.000,00	$ 2.200.000,00
1.11.11	AROS PLASTICOS	DOCENA	20	$ 70.000,00	$ 1.400.000,00
1.11.12	SILBATO	UNIDAD	12	$ 60.000,00	$ 720.000,00
1.11.13	CRONOMETRO	UNIDAD	12	$ 110.000,00	$ 1.320.000,00
1.11.14	DECAMETRO DE 50 M	UNIDAD	2	$ 121.500,00	$ 243.000,00
1.11.15	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	6	$ 90.000,00	$ 540.000,00
1.11.16	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	6	$ 90.000,00	$ 540.000,00
1.11.17	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	6	$ 550.000,00	$ 3.300.000,00
1.11.18	TULA	UNIDAD	12	$ 116.666,00	$ 1.399.992,00
1.11.19	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	12	$ 577.268,00	$ 6.927.216,00
1.11.20	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	12	$ 152.667,00	$ 1.832.004,00
1.11.21	BANDA DE PODER 35-85 LBS	UNIDAD	6	$ 83.167,00	$ 499.002,00
1.11.22	CONOS MEDIANOS	DOCENA	6	$ 80.000,00	$ 480.000,00
1.11.23	CONOS GRANDES	SET	6	$ 39.425,00	$ 236.550,00
1.11.24	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	95	$ 145.200,00	$ 13.794.000,00
1.11.25	TRAJES PARA DANZAS (CUMBIA) PAR	PAR	6	$ 785.486,00	$ 4.712.916,00
1.11.26	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	100	$ 28.200,00	$ 2.820.000,00
1.11.27	CARTILLA ALEGRE COMUNICACIÓN 1	EJEMPLAR	100	$ 45.000,00	$ 4.500.000,00
	CEAR EL TRANSITO				
1.12	**Actividad 12 DOTACION CEAR EL TRANSITO**				**$ 103.344.904,00**
1.12.1	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	25	$ 172.000,00	$ 4.300.000,00
1.12.2	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	50	$ 165.000,00	$ 8.250.000,00
1.12.3	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	50	$ 162.436,00	$ 8.121.800,00
1.12.4	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	50	$ 185.000,00	$ 9.250.000,00

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.12.5	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	50	$ 140.000,00	$ 7.000.000,00
1.12.6	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	50	$ 195.000,00	$ 9.750.000,00
1.12.7	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	20	$ 83.167,00	$ 1.663.340,00
1.12.8	GUANTE DE BEISBOL DERECHO	UNIDAD	12	$ 205.800,00	$ 2.469.600,00
1.12.9	GUANTE DE BEISBOL ZURDO	UNIDAD	12	$ 250.200,00	$ 3.002.400,00
1.12.10	BATE PARA BEISBOL DE 30"	UNIDAD	5	$ 440.000,00	$ 2.200.000,00
1.12.11	AROS PLASTICOS	DOCENA	20	$ 70.000,00	$ 1.400.000,00
1.12.12	SILBATO	UNIDAD	12	$ 60.000,00	$ 720.000,00
1.12.13	CRONOMETRO	UNIDAD	12	$ 110.000,00	$ 1.320.000,00
1.12.14	DECAMETRO DE 50 M	UNIDAD	2	$ 121.500,00	$ 243.000,00
1.12.15	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	6	$ 90.000,00	$ 540.000,00
1.12.16	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	6	$ 90.000,00	$ 540.000,00
1.12.17	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	6	$ 550.000,00	$ 3.300.000,00
1.12.18	TULA	UNIDAD	12	$ 116.666,00	$ 1.399.992,00
1.12.19	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	12	$ 577.268,00	$ 6.927.216,00
1.12.20	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	12	$ 152.667,00	$ 1.832.004,00
1.12.21	BANDA DE PODER 35-85 LBS	UNIDAD	6	$ 83.167,00	$ 499.002,00
1.12.22	CONOS MEDIANOS	DOCENA	6	$ 80.000,00	$ 480.000,00
1.12.23	CONOS GRANDES	SET	6	$ 39.425,00	$ 236.550,00
1.12.24	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	100	$ 145.200,00	$ 14.520.000,00
1.12.25	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	100	$ 28.200,00	$ 2.820.000,00
1.12.26	CARTILLA ALEGRE COMUNICACIÓN 1	EJEMPLAR	100	$ 45.000,00	$ 4.500.000,00
1.12.27	CABINA T15A ACTIVA 15" FULL RANGO	UNIDAD	1	$ 4.550.000,00	$ 4.550.000,00
1.12.28	MICROFONO SM58-LC	UNIDAD	2	$ 755.000,00	$ 1.510.000,00
	CEAR MONSERRATE				
1.13	**Actividad 13 DOTACION CEAR MONSERRATE**				**$ 97.284.904,00**
1.13.1	BALÓN DE MICROFUTBOL	UNIDAD	25	$ 172.000,00	$ 4.300.000,00
1.13.2	BALÓN DE FUTBOL SALA	UNIDAD	50	$ 165.000,00	$ 8.250.000,00
1.13.3	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN #4	UNIDAD	50	$ 162.436,00	$ 8.121.800,00

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.13.4	BALÓN DE FUTBOL #5	UNIDAD	50	$ 185.000,00	$ 9.250.000,00
1.13.5	BALÓN DE BALONCESTO #7	UNIDAD	50	$ 140.000,00	$ 7.000.000,00
1.13.6	BALÓN DE VOLEIBOL #5	UNIDAD	50	$ 195.000,00	$ 9.750.000,00
1.13.7	PELOTA DE SOFTBOL	UNIDAD	20	$ 83.167,00	$ 1.663.340,00
1.13.8	GUANTE DE BEISBOL DERECHO	UNIDAD	12	$ 205.800,00	$ 2.469.600,00
1.13.9	GUANTE DE BEISBOL ZURDO	UNIDAD	12	$ 250.200,00	$ 3.002.400,00
1.13.10	BATE PARA BEISBOL DE 30"	UNIDAD	5	$ 440.000,00	$ 2.200.000,00
1.13.11	AROS PLASTICOS	DOCENA	20	$ 70.000,00	$ 1.400.000,00
1.13.12	SILBATO	UNIDAD	12	$ 60.000,00	$ 720.000,00
1.13.13	CRONOMETRO	UNIDAD	12	$ 110.000,00	$ 1.320.000,00
1.13.14	DECAMETRO DE 50 M	UNIDAD	2	$ 121.500,00	$ 243.000,00
1.13.15	JUEGO DE MALLAS DE BALONCESTO	JUEGO	6	$ 90.000,00	$ 540.000,00
1.13.16	JUEGO DE MALLAS DE MICROFÚTBOL	JUEGO	6	$ 90.000,00	$ 540.000,00
1.13.17	RED DE VOLEIBOL	UNIDAD	6	$ 550.000,00	$ 3.300.000,00
1.13.18	TULA	UNIDAD	12	$ 116.666,00	$ 1.399.992,00
1.13.19	MINI VALLAS ATLETISMO	UNIDAD	12	$ 577.268,00	$ 6.927.216,00
1.13.20	ESCALERAS DE AGILIDAD	UNIDAD	12	$ 152.667,00	$ 1.832.004,00
1.13.21	BANDA DE PODER 35-85 LBS	UNIDAD	6	$ 83.167,00	$ 499.002,00
1.13.22	CONOS MEDIANOS	DOCENA	6	$ 80.000,00	$ 480.000,00
1.13.23	CONOS GRANDES	SET	6	$ 39.425,00	$ 236.550,00
1.13.24	COLCHONETAS DE GIMNASIA	UNIDAD	100	$ 145.200,00	$ 14.520.000,00
1.13.25	CUERDAS DE SALTO	UNIDAD	100	$ 28.200,00	$ 2.820.000,00
1.13.26	CARTILLA ALEGRE COMUNICACIÓN 1	EJEMPLAR	100	$ 45.000,00	$ 4.500.000,00
	VALOR TOTAL		**4502**		**$ 799.001.779**

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la entrega de los bienes y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Atentamente,

Aquilino Escobar S.

AQUILINO ENRIQUE ESCOBAR SERRANO
Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación